

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



WARRANT: LIQUIDEZ EMPRESARIAL Y SU EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL

EMPRESA OSTIM SOCIEDAD ANÓNIMA LIMA 2021

TESIS

PRESENTADA POR BACHILLER

NINAMANGO RIVAS LUCIO MANUEL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

LIMA – PERÚ

2023

Asesora: Doctora. PATRICIA JANNETT VELASCO VALDERAS

Línea de investigación: Derecho Civil

Agradecimiento

A mi querida Universidad Privada San Juan Bautista y a todos mis Maestros, por la formación académica que se me brinda.

Dedicatoria:

Con mucho cariño para mi Madre por su apoyo incondicional, y a mi Padre que desde el cielo es mi guía para salir adelante.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar si el Warrant contribuye a mejorar la falta de liquidez empresarial originado por el sobre abastecimiento de inventarios y cómo se relaciona con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021. Investigación descriptiva documental. Finalmente analizamos el marco normativo a la emisión del Warrant; su estructura, método, cualidades y viabilidad, como también los certificados de depósito en donde se custodia y se garantiza la conservación de la mercancía y su endoso a favor del tenedor o banco. Asimismo, se desarrolló un caso aplicativo a la empresa Ostim Sociedad Anónima, donde se demuestra las cualidades del Warrant frente a la falta de liquidez, generada por una inadecuada política de adquisiciones y un sobre abastecimiento de mercadería, principalmente de baja rotación. Mediante el fondo de maniobras podemos analizar, el activo circulante que se requiere para poder cubrir las obligaciones con terceros. Para una eficiencia en las compras al exterior se ha empleado el modelo cantidad económica a pedir, determinando los números de pedidos al año que se requiere, de esta manera se minimizo los gastos de almacenaje y de importación, en caso de incumplimiento de pago la ejecución es directa, siendo así como la empresa logra un posicionamiento en el mercado.

Palabras claves: Ejecución directa, falta de liquidez, sobre stock de inventarios, gastos bancarios, fondo de maniobras.

Abstract

The objective of this research was to evaluate if the Warrant contributes to improve the lack of corporate liquidity originated by the oversupply of inventories and how it is related to the extrajudicial execution in case of payment default in the company Ostim Sociedad Anónima Lima 2021. Descriptive documentary research. Finally, we analyzed the regulatory framework for the issuance of the Warrant; its structure, method, qualities and viability, as well as the certificates of deposit where the safekeeping and conservation of the merchandise is guaranteed and its endorsement in favor of the holder or bank. Likewise, an application case was developed for the company Ostim Sociedad Anónima, where the qualities of the Warrant are demonstrated in the face of the lack of liquidity, generated by an inadequate acquisition policy and an over-supply of merchandise, mainly of low rotation. By means of the working capital we can analyze the current assets required to cover obligations with third parties. In order to achieve efficiency in foreign purchases, the economic quantity to order model has been used, determining the number of orders per year required, thus minimizing storage and import expenses, and in the event of non-payment, the execution is direct, which is how the company achieves a position in the market.

Keywords: Direct execution, lack of liquidity, inventory stock, bank charges, working capital.

Introducción

El presente estudio, es de importancia para las empresas que pasan por una falta de liquidez y una inadecuada política de adquisiciones, que conlleva a un exceso de los inventarios, originando gastos bancarios que no se pueden honrar, frente al escenario planteado como alternativa de financiamiento denominado sistema Warrant como una figura de financiamiento de corto plazo, para permitir la obtención de liquidez desde el inicio del ciclo de la comercialización del producto, se debe tener presente que el Warrant trabajara de la mano con el Certificado de Depósito.

En la actualidad las empresas atraviesan dificultades de liquidez en un corto plazo debido a la pandemia de la Covid-19 y al desear seguir siendo competitivas en el mercado, para el presente caso se habla de la empresa de repuestos automotrices Ostim S.A., que emplea el sistema de financiamiento Warrant, para lograr el incremento de la eficiencia en las operaciones de stocks de inventarios, así como en los procedimientos de compras. Para las instituciones financieras como los bancos, es de menor riesgo ya que para otorgar el Warrant se debe endosar el certificado de depósito a favor del tenedor, en este caso el banco, si se presenta un de incumplimiento de pago su ejecución es directa por parte del tenedor, sin involucrar el permiso del juez.

Es por eso que se planteó como hipótesis para la investigación, el Warrant contribuye significativamente a mejorar la falta liquidez empresarial y se relaciona significativamente con la cobranza de ejecución extrajudicial en la empresa Ostim S.A., Lima 2021, así se demostró las cualidades que tiene el Warrant en el corto plazo, ayudando al manejo financiero y logístico. Para finalizar se tuvo como objetivo, dilucidar cómo se comporta el Warrant ante la falta de liquidez empresarial y su relación con la cobranza de ejecución extrajudicial en caso de incumplimiento en la empresa Ostim S.A. Lima año 2021, de esta manera se visualizará las cualidades que tiene este instrumento financiero de corto plazo, y el comportamiento frente al activo circulante y la rotación de los stocks de mercaderías frente a sus compras al exterior.

De esta manera, se justifica la investigación ya que contribuirá a brindar una solución a la problemática como es la carente liquidez empresarial, mediante el empleo del Warrant en corto plazo, con el fin de obtener productos de alta rotación, siendo la empresa Ostim S.A., un ejemplo a tomar en consideración, para aquellos que buscan comprar productos de alta rotación en el exterior y continuar adquiriendo presencia en el mercado. El presente trabajo de investigación se desglosará en 5 capítulos, tal cual se describen a continuación:

Capítulo I: En el presente capítulo está compuesto por el planteamiento del problema, además de formular el problema general y específicos, así como el objetivo general y específicos, la justificación tanto teórica, práctica, metodológica y socio jurídica, finalmente se presenta las delimitaciones y limitaciones.

Capítulo II: Este capítulo contiene el marco teórico, el mismo que es resultado de la investigación bibliográfica, se indaga y ordena los antecedentes nacionales e internacionales, y se conceptualiza los términos básicos.

Capítulo III: El presente capítulo está compuesto por la hipótesis general y específicas donde se dará respuesta a los problemas de falta de liquidez, también se identifica las variables de estudio, y se presenta la operacionalización de las variables.

Capítulo IV: Se presenta la metodología, en la que se describe el tipo y diseño de la investigación, asimismo la población, así como la muestra, y las técnicas de recolección de datos.

Capítulo V: Resultados, en la que se analiza e interpreta los resultados obtenidos de las encuestas. Asimismo, se plantea el caso aplicativo. Finalmente, se concluye que este proyecto de investigación ayudara a la difusión de Warrant a todas aquellas empresas que desean obtener liquidez y ser más competitivas.

ÍNDICE

Carátula.....	i
Asesor.....	ii
Línea de investigación.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria:.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Introducción.....	viii
ÍNDICE	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
INFORME ANTIPLAGIO.....	xvi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.1.1. Formulación del Problema.....	3
1.1.1.1. Problema General:	3
1.1.1.2. Problema Específicos:.....	3
1.2. Objetivos de la investigación	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivos Específicos	4
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	5
1.3.1. Justificación.....	5
1.3.1.1. Justificación Teórica.....	5
1.3.1.2. Justificación Practica	5
1.3.1.3. Justificación Metodológica	5
1.3.1.4. Justificación Socio Jurídico.....	5
1.3.2. Importancia	6
1.4. Delimitación.....	6
1.5. Limitaciones	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.1.1. Nacionales:	7

2.1.2.	Internacionales:	8
2.2.	Bases teóricas	10
2.2.1.	Derecho comparado: Títulos Valores financieros y el Warrant.	10
2.2.1.1.	El Pagaré	11
2.2.1.2.	La Letra de Cambio	12
2.2.1.3.	La Carta de Crédito	12
2.2.1.4.	El Factoring	13
2.2.1.5.	El Warrant	14
2.2.1.6.	Obligaciones y derechos de los sujetos en el certificado de deposito	16
2.2.1.7.	Tipos y estilos del Warrant	16
2.2.2.	Derecho comparado. Warrant liquidez empresarial en otros países.	17
2.2.2.1.	El sistema Warrant en Argentina	17
2.2.2.2.	El sistema Warrant en Chile	18
2.2.2.3.	El sistema Warrant en Uruguay	19
2.2.2.4.	El sistema Warrant en México	19
2.2.3.	Liquidez empresarial, análisis de inversión y financiamiento.	20
2.2.3.1.	Fondo de Maniobras	21
2.2.3.2.	Gestión del Circulante	22
2.2.3.3.	Financiación Espontánea	22
2.2.3.4.	Gestión de los Stocks	23
2.2.3.5.	Cantidades económicas a pedir al proveedor	24
2.2.3.6.	Método para medir la eficiencia del área de compras	24
2.2.3.7.	Control de inventarios en la cadena de suministro	25
2.2.3.8.	Abastecimiento (Cadena de valor)	25
2.2.4.	Elección del Warrant aplicado: Ostim S.A.	26
2.2.4.1.	Transferencia de Warrant y Certificados de Depósitos	26
2.2.4.2.	Retiros de mercancías almacenadas en Warrant	27
2.2.4.3.	Clasificación del sistema Warrant de corto plazo	27
2.2.4.4.	Requisitos para suscribir un Warrant virtual.	29
2.2.4.5.	Los derechos que representa el Warrant	29
2.2.4.6.	El protesto del Warrant ante el incumplimiento	30
2.2.4.7.	Prioridad en el pago a los acreedores en la ejecución extrajudicial	31
2.2.4.8.	La Ejecución sin protesto o extrajudicial en el Warrant	32
2.3.	Marco Conceptual	33
2.3.1.	Logística estratégica:	33
2.3.2.	Crédito de Lease-back	33

2.3.3.	El Sistema F.I.F.O. (First in, First out)	33
2.3.4.	Operaciones Forward	33
2.3.5.	Riesgos	34
2.3.6.	Créditos reestructurados	34
2.3.7.	Créditos Indirectos o Contingentes	34
2.3.8.	El Sistema L.I.F.O. (Last in, First out)	34
2.3.9.	Subcontratación u Outsourcing	34
2.3.10.	Contrato forward	34
2.3.11.	Tiempo Lead Time o de reposición	35
2.3.12.	Logística Interna	35
2.3.13.	Proceso de Negocios Digital	35
CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES		36
3.1.	Hipótesis General:	36
3.2.	Hipótesis Específicas:	36
3.3.	Variables	37
3.4.	Operacionalización de las Variables	37
3.4.1.	Definición conceptual del Warrant	37
3.4.1.1.	Variable Independiente. Warrant: Liquidez empresarial	38
3.4.2.	Definición conceptual de Ejecución extrajudicial	38
3.4.2.1.	Variable Dependiente: Ejecución extrajudicial	38
CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		40
4.1.	Tipo y Diseño de investigación	40
4.1.1.	Tipo de investigación	40
4.1.2.	Nivel de investigación	40
4.1.3.	Diseño	41
4.1.4.	Método	41
4.2.	Población y Muestra	41
4.2.1.	Población	41
4.2.2.	Muestra	42
4.3.	Técnicas de Recopilación de Datos	42
4.3.1.	Técnicas	42
4.3.2.	Instrumentos	42
4.3.3.	Medio para el procesamiento de la información	42
4.4.	Aspectos éticos	43
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN		44
5.1.	Resultados	44

5.1.1.	Análisis e interpretación de resultados en la encuesta	44
5.2.	Análisis e interpretación de resultados caso aplicativo.....	64
5.2.1.	Cálculo del fondo de maniobra: Ostim S.A.....	64
5.2.1.1.	Ratios de liquidez: Ostim Sociedad Anónima.....	64
5.2.1.2.	Razones de apalancamiento financiero: Ostim Sociedad Anónima.....	65
5.2.1.3.	Razones de actividad o eficiencia: Ostim S.A.....	66
5.2.1.4.	Razón de rotación de inventarios: Ostim Sociedad Anónima	67
5.2.2.	Cobertura mixta de la inversión del circulante.....	68
5.2.3.	Análisis de los Stocks de inventarios	69
5.2.4.	Cantidad económica a pedir al proveedor	71
5.2.5.	Aplicación del Warrant a los stocks de baja rotación.....	72
5.2.6.	Método para medir la eficiencia en las compras	73
5.2.7.	Cadena de suministro: Control de inventarios.....	74
5.2.8.	Cadena de valor: Área de Abastecimiento.....	75
5.3.	Discusiones.....	78
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		82
6.1.	Conclusiones.....	82
6.2.	Recomendaciones.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		86
ANEXOS		92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Superioridad del Warrant frente a otros títulos valores.....	44
Tabla 2 El Warrant ofrece mayor fluidez a los stocks	45
Tabla 3 La cantidad económica a pedir ayuda a mejorar los stocks	46
Tabla 4 La cantidad optima de pedidos ayuda a los gastos bancarios.....	47
Tabla 5 Las políticas y decisiones no originar una falta de liquidez	48
Tabla 6 El Warrant ayuda a mejorar la eficiencia en las compras	49
Tabla 7 Mayor eficiencia en las compras logra disminuir los stocks.....	50
Tabla 8 Cadena de valor y competitividad en el mercado	51
Tabla 9 El fondo de maniobra a bajo costos	52
Tabla 10 El fondo de maniobras equilibrio entre el corto y largo plazo	53
Tabla 11 Financiamiento espontaneo para cubrir obligaciones	54
Tabla 12 Pagos reales y espontáneos, cobertura de financiamiento	55
Tabla 13 El Warrant contribuye a mejorar el valor de los Stocks.....	56
Tabla 14 Costos de almacenamiento y protección de los Stocks	57
Tabla 15 La ejecución extrajudicial directa le da seguridad al banco	58
Tabla 16 Vencimiento y protesto del Warrant	59
Tabla 17 Remate de mercancías directas, sin orden del juez	60
Tabla 18 El Warrant en la modalidad de garantía global abierta	61
Tabla 19 El Warrant ayuda a establecer mejor orden de pago.....	62
Tabla 20 Vencimiento del plazo del Warrant, ejecución directa.....	63
Tabla 21 Ratios de liquidez	65
Tabla 22 Razones de apalancamiento financiero.....	65
Tabla 23 Razones de actividad o eficiencia	66
Tabla 24 Razón de rotación de inventarios	67
Tabla 25 Cobertura mixta de la inversión del circulante.....	68
Tabla 26 Presupuesto de compras con el modelo económico	71
Tabla 27 Retiros parciales e importe a pagar en once meses.....	72
Tabla 28 Retiros por número de Items villa sistema Warrant	73
Tabla 29 Cadena de suministro en el control de inventarios.....	75

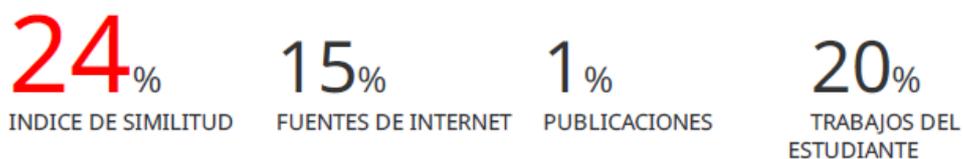
ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Superioridad del Warrant frente a otros títulos valores	44
Figura 2 El Warrant ofrece mayor fluidez a los stocks	45
Figura 3 La cantidad económica a pedir ayuda a mejorar los stocks	46
Figura 4 La cantidad optima de pedidos ayuda a los gastos bancarios	47
Figura 5 Las políticas y decisiones no originar una falta de liquidez	48
Figura 6 El Warrant ayuda a mejorar la eficiencia en las compras	49
Figura 7 Mayor eficiencia en las compras logra disminuir los stocks	50
Figura 8 Cadena de valor y competitividad en el mercado	51
Figura 9 El fondo de maniobra a bajo costos	52
Figura 10 El fondo de maniobras equilibrio entre el corto y largo plazo	53
Figura 11 Financiamiento espontaneo para cubrir obligaciones	54
Figura 12 Pagos reales y espontáneos, cobertura de financiamiento	55
Figura 13 El Warrant contribuye a mejorar el valor de los Stocks	56
Figura 14 Costos de almacenamiento y protección de los Stocks	57
Figura 15 La ejecución extrajudicial directa le da seguridad al banco	58
Figura 16 Vencimiento y protesto del Warrant	59
Figura 17 Remate de mercancías directas, sin orden del juez	60
Figura 18 El Warrant en la modalidad de garantía global abierta	61
Figura 19 El Warrant ayuda a establecer mejor orden de pago.....	62
Figura 20 Vencimiento del plazo del Warrant, ejecución directa.....	63

INFORME ANTIPLAGIO

TESIS - NINAMANGO RIVAS LUCIO MANUEL

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	12%
2	repositorio.upsjb.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
4	www.doccity.com Fuente de Internet	<1%
5	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	fr.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
9	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%



INFORME DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO

FECHA: 02-10-23

NOMBRE DEL AUTOR (A): Lucio Manuel Ninamango Rivas
/ ASESOR (A): Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

- PROYECTO ()
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ()
- TESIS (X)
- TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ()
- ARTICULO ()
- OTROS ()

INFORMO SER PROPIETARIO (A) DE LA INVESTIGACIÓN VERIFICADA POR EL SOFTWARE ANTIPLAGIO URKUND, EL MISMO TIENE EL SIGUIENTE TÍTULO:

WARRANT: LIQUIDEZ EMPRESARIAL Y SU EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL EMPRESA OSTIM SOCIEDAD ANÓNIMA LIMA 2021.

CULMINADA LA VERIFICACIÓN SE OBTUVO EL SIGUIENTE PORCENTAJE: 24 %

Conformidad Autor:

Nombre: Lucio Manuel Ninamango Rivas

DNI: 07308748

Conformidad Asesor:

Nombre: Patricia Velasco Valderas

DNI: 07704722



Huella:

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Actualmente, una de las principales preocupaciones de la mediana y pequeña empresa involucrada en operaciones de importaciones y exportaciones, se enfoca en la manera de obtener el financiamiento necesario para lograr sus objetivos empresariales. Esto debido a que no se cuenta de forma inmediata con la liquidez suficiente, no obstante, ello puede ser conseguido a través de los Warrant según la Ley de Títulos y Valores 27287, siendo un sustituto del financiamiento empresarial a corto plazo, emitido por los almacenes generales de depósito que representa un verdadero derecho de prenda sobre la mercadería depositada como otra opción diferente al de financiamiento empresarial de corto plazo, que emiten los almacenes generales de depósito, constituyendo un derecho real de prenda sobre la mercancía depositada, además de ser una opción atractiva para obtener liquidez sobre los inventarios.

De igual manera un exceso de existencia de mercaderías de baja rotación, genera problemas de liquidez agravando a algunas empresas de autopartes como es el caso de la importadora OSTIM S.A. La empresa, concentra sus compras de piezas de automóviles en el extranjero, clasificándolas en un 30% al contado y un 70% a crédito, con cartas de crédito respaldadas por pagarés, lo que genera una carga bancaria elevada en el tipo de interés.

De otro lado, algunas pequeñas y medianas empresas basan su política de compras en la consulta a los vendedores para determinar qué productos generan más ventas o se venden en un corto plazo; sin embargo, los vendedores carecen de los conocimientos necesarios para prever adecuadamente la demanda de productos a medio plazo. De igual forma, en las empresas familiares en las que el propietario-gerente desestima el valor del asesoramiento comercial informado, éste suele tomar decisiones de compra desmesuradas para reponer sus inventarios, basándose únicamente en los datos actuales que le proporcionan sus vendedores. Este es el caso de un gran número de empresas de repuestos para automóviles, que tienen un exceso de inventario de baja rotación y deben cumplir con sus obligaciones financieras.

La empresa sobre la cual gira la investigación se denomina OSTIM S.A., siendo sus actividades la distribución, comercialización, importación y exportación de repuestos y otros componentes automotrices, constituida con fecha 18 de diciembre de 1985, con la denominación de REPUESTOS OSTIM S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Daniel Céspedes Marín. De manera posterior, se formalizó a través de la Junta General de Accionistas, el 01 de diciembre de 1997, mediante escritura pública de fecha 1 de agosto de 1998 otorgada ante el Notario Público Dr. Eugenio Cisneros Ferreyros, en la misma se acordó cambiar su razón social por la de OSTIM Sociedad Anónima; así como fusionarse con las empresas OSTIM DIESEL EIRL, y FILTROS Y MUELLES AIVA SRL; como resultado de la absorción de esta última, la empresa ahora opera desde dos sedes: San Luis y Ate Vitarte.

Se observa que esta empresa atraviesa por importantes problemas de liquidez en su cuenta circulante y exceso de inventarios en mercaderías de S/ 8'450,000.00 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta mil nuevos soles), con un activo corriente de S/ 10'059,000.00 (Diez millones cincuenta nueve mil nuevos soles). OSTIM S.A. cuenta con las siguientes líneas de crédito bancarias: En pagarés para pagos de compromisos con terceros a una tasa de interés del 16% anual. En sobregiros en la cuenta corriente con una tasa de interés del 5.3% mensual. Y en cartas de crédito para compras de importación con una tasa de interés 3.32% mensual.

Para las letras de garantía de descuento y de cobro, la comisión es del 0,35% del valor de la letra al mes. Las operaciones de warrants pagan tipos de interés que van del 5% al 11% anual, lo que incentiva la ejecución de este instrumento financiero a corto plazo. Por último, la rotación de piezas de recambio de automóviles es de 0,66 veces, lo que es extremadamente bajo debido a las políticas inadecuadas de compras en el extranjero, la baja calificación de los proveedores y, como resultado, un alto nivel de existencia de mercaderías de baja rotación.

Esta problemática permitió analizar a la mediana y pequeña empresa, como también el caso aplicativo de investigación, teniendo como problema principal, de qué manera el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial y la relación con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim S.A., Lima 2022. Teniendo como objetivo poder

evaluar si el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial y cómo se relaciona con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim S.A., Lima 2021. Para que finalmente podamos llegar a dar posibles soluciones de investigación con la hipótesis donde nos dice que el Warrant contribuye significativamente a mejorar la falta liquidez empresarial y se relaciona significativamente con la ejecución extrajudicial en la empresa Ostim S.A., en la ciudad de Lima en el año 2021.

1.1.1. Formulación del Problema

En la presente investigación, se procedería a definir el problema general y específicos, los cuales están enfocados a resolver la problemática planteada.

1.1.1.1. Problema General:

¿De qué manera el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial originado por el sobre abastecimiento de inventarios y cómo se relaciona con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim S.A., Lima 2021?

1.1.1.2. Problema Específicos:

P.E.1. ¿De qué manera el Warrant es superior a otros títulos valores financieros, a falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?

P.E.2. ¿En qué medida influye la política de compras con el Warrant y la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?

P.E.3. ¿De qué forma los gastos bancarios adicioneles influyen en el Warrant a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo General

Según Gómez (2012) el objetivo general es:

Las metas que comprende, en forma global, lo que pretende la investigación, de hecho, deben ser afines a los objetivos específicos, no deben ni pueden existir contradicciones, ya que ambos persiguen lo mismo que se busca con la investigación, además describen en realidad lo que se intenta conocer o realizar durante el proceso de investigación, además debemos considerar que para conseguir lo que se plantea en el objetivo general, por naturaleza nos apoyaremos en los objetivos específicos (p. 29).

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general el siguiente:

O.G.- Evaluar si el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial originado por el sobre abastecimiento de inventarios y cómo se relaciona con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim S.A. Lima 2021.

1.2.2. Objetivos Específicos

Del mismo modo Gómez (2012) indica que “los objetivos específicos se van ejecutando en cada etapa de la investigación, por lo que su evaluación es necesaria para conocer los distintos niveles de resultados” (p. 29), siendo los objetivos específicos los siguientes:

O.E.1.- Analizar de qué manera el Warrant es superior a otros títulos valores financieros, a falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

O.E.2.- Evaluar en qué medida influye la política de compras con el Warrant y la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

O.E.3.- Analizar de qué forma los gastos bancarios adicionales influyen en el Warrant a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

1.3.1.1. Justificación Teórica

Se justifica teóricamente, ya que se utilizó la teoría y los conceptos fundamentales de los títulos y valores para identificar las alternativas de financiación a corto plazo, una de las cuales es el Warrant, para las empresas que experimentan un exceso de existencias o que necesitan reponer la mercancía. Asimismo, se analizarán los esquemas de compras, el seguimiento de los almacenes y la normatividad y de este modo establecer el origen de la falta de liquidez.

1.3.1.2. Justificación Practica

Se justifica de forma práctica ya que se resolvió el problema de la carencia de liquidez empresarial, mediante el empleo de los Warrant en el corto plazo ayudando a la obtención de productos de alta rotación, siendo el caso de la empresa Ostim S.A., la cual atravesó este problema, debido a un exceso del inventario, y una inadecuada política de compras, no pudiendo abastecerse de mercadería de alta rotación en el extranjero.

1.3.1.3. Justificación Metodológica

El propósito de esta investigación es abordar las razones que ocasionan los problemas de liquidez financiera en el corto plazo, y en caso de incumplimiento, demostrar que el sistema de warrants es más confiable en el corto plazo, así como para la reposición de la mercancía con un mayor índice de rotación. De igual forma, el trabajo de investigación será aplicable porque se pretende avanzar en el sistema de derecho societario de forma que beneficie a la empresa Ostim S.A.

1.3.1.4. Justificación Socio Jurídico

La investigación contribuirá a la sociedad empresarial de la mediana y pequeña empresa, donde a través del sistema de financiamiento Warrant y su marco normativo de la Ley de Título y Valores. Ley 27287 pueda obtener liquidez en el corto plazo a bajos costos financieros, para de esta manera las empresas puedan seguir siendo más competitivo en el mercado.

1.3.2. Importancia

La importancia es demostrar como el Warrant permitió conocer la contribución de dicho título valor financiero a la generación de liquidez en la mediana y pequeña empresa, cuando sea ha generado un sobre abastecimiento de inventarios por una mala política de compras, o se desea adquirir mercadería de alta rotación del exterior.

1.4. Delimitación

Con respecto a la delimitación geográfica las principales ciudades del Perú, porque en estas se concentran la mayor cantidad de empresarios de la mediana y pequeña empresa, teniendo ellos la oportunidad en estas principales ciudades de un mayor dinamismo de desarrollo económico, ya que puede existir un mejor crecimiento sostenibles para la mediana y pequeña empresa.

1.5. Limitaciones

Se han presentado como limitaciones en cuanto que existe muy pocas investigaciones de los títulos valores Warrants como alternativa de financiamiento de corto plazo. Existiendo también una falta de difusión de este título valor por parte del Estado donde se pueden obtener las empresas mayor liquidez y mejora en sus inventarios.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Según Hernández y Fernández (2018), indican que el marco teórico constituye un proceso en el que realizas la búsqueda de todo el conocimiento disponible, relacionado con el planteamiento del problema, de igual manera constituye un producto en el sentido de que el marco teórico formara parte de una investigación más amplia, permitiendo sustentar los datos recolectados.

2.1.1. Nacionales:

Según Girón (2019) en su tesis titulada “Café tipo exportación para emisión de Warrant y certificado de depósito en almacenes generales y aduaneros S.A.”. El autor indicó que su investigación trata de describir el proceso de emisión de un warrant y un certificado de depósito como medio de financiación de la cadena de producción de café de exportación, el principal producto de exportación del sector agrícola. El objetivo es identificar las solicitudes de warrants y certificados de depósito en los almacenes aduaneros para el café de exportación. Concluyendo que para operar un warrant para café pergamino y/o café natural, la labor del Ingeniero en Industrias Alimentarias es fundamental para la emisión de estos títulos, ya que su experiencia se utiliza para verificar y controlar la mercancía con el fin de construir el warrant y el certificado de depósito que se traducen en valores monetarios.

Según Gutiérrez (2020) en su tesis nombrada “Análisis de la ejecución extrajudicial de la hipoteca inversa y las medidas de protección al deudor”. El autor mencionó que su investigación se encuentra enfocada en realizar un análisis tanto de la ejecución extrajudicial como de la medida de protección y eficacia de las mismas, en relación a las posibilidades de abuso contra los deudores hipotecarios por parte de las entidades autorizadas a ofrecer hipotecas inversas, es decir, las acreedoras. El objetivo del estudio es determinar qué mecanismos sirven de protección al deudor de un posible abuso del derecho del acreedor en la ejecución extrajudicial de la hipoteca inversa. Concluyendo que dadas las medidas de protección se centran principalmente en la capacidad de los deudores hipotecarios para obtener información de calidad y tomar decisiones informadas, es necesario

reformular la ley para restringir el derecho de prepago durante un periodo de tiempo determinado, proporcionando así una mayor seguridad financiera a las entidades autorizadas y permitiendo la oferta de este servicio en el mercado.

Según Gutiérrez (2017) en su tesis nombrada “La conciliación extrajudicial y su incidencia en la disminución de la carga procesal, primer juzgado civil de Huancavelica en el 2016”. existe un grave problema en los Despachos Judiciales donde la capacidad de trabajo de los funcionarios y personal judicial se ve rebasada, sobrecargando frecuentemente su trabajo con procesos menores; es por ello que se creó la Ley 26872 Ley de Conciliación Extrajudicial y sus Modificaciones. El objetivo de este estudio fue determinar la eficacia de la conciliación extrajudicial para reducir la carga procesal del Primer Juzgado Civil de Huancavelica. Concluyendo que la conciliación extrajudicial y la reducción de la carga procesal en el Juzgado Civil de Huancavelica durante el año 2016 se asocian positivamente con una relación rho de Spearman de 83,4% de intensidad.

Según Vásquez (2019) en su tesis titulada “Propuesta de mejora en la cadena logística de Importación de trigo para incrementar la rentabilidad en la empresa Molino El Trigal S.A.C., Arequipa, 2018”. El objetivo es aumentar la rentabilidad financiera mediante la implementación de un plan de optimización de la cadena logística para la importación de trigo en la SAC Molino el Trigal, utilizando el Warrant como la opción de financiación más rentable. Concluyendo que, implementando la propuesta de plan de mejora en la cadena logística para la importación de trigo a precios, calidad y volumen ventajosos, y utilizando el Warrant, será posible aumentar la competitividad y la eficiencia.

2.1.2. Internacionales:

Según Cevallos (2021) en su tesis “La transacción extrajudicial como título ejecutivo o título de ejecución”. Tuvo como objetivo analizar la transacción extrajudicial como título ejecutivo o de ejecución. Investigación descriptiva, se concluye que, por la naturaleza de la institución, la transacción extrajudicial viene a ser un título ejecutivo, el cual exige que el juez se asegure de que se cumplen todos los requisitos legales, es decir, que las partes que aparecen en el acto transaccional sean capaces, y que los compromisos contenidos en el título se establezcan de forma clara, pura y determinada. Finalmente concluye que la transacción

extrajudicial constituye un título ejecutivo debido a que su naturaleza exige al juez el cumplimiento del mandato legal.

Según Biondo (2013) en su tesis “Colaterales Agrícolas: Los Warrants como instrumento para la financiación con garantías sobre propia producción”. el objetivo es demostrar que es posible lograr un menor coste operativo mediante la aplicación y uso adecuado de diversas herramientas financieras como el Warrant, que actualmente están disponibles y son accesibles para las empresas agrícolas. Se concluye que todos los análisis de costes se deben llevar a cabo desde una perspectiva financiera, más no económica, debido a que la generación de ingresos se produce en diferentes espacios de tiempo, por ende, resulta necesario evaluar si se mantiene o se interrumpe la producción teniendo en cuenta tanto los costes operativos como los de oportunidad de no realizar el producto.

Según Salinas (2017) en su tesis “Los métodos de resolución extrajudicial de conflictos análisis e impacto de la mediación transfronteriza en el ámbito de la Unión Europea”. Se plantea como objetivo la constitución de un ámbito judicial europeo de libertad, seguridad y justicia, en donde se desarrolle mecanismos alternativos de resolución de conflictos entendiendo que el derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho de acceso a la justicia no se refieren exclusivamente a la vía judicial. Se concluye que la mediación se ha posicionado como un complemento del proceso judicial entre los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos. Ya no es un sustituto de éste, sino que se incorpora como un modo de acceso a la justicia. En consecuencia, no debe considerarse únicamente como un medio para descongestionar los tribunales, aunque puede ayudar en este sentido como efecto secundario. Sin duda, la mediación es lo suficientemente significativa en sí misma como para ser considerada una ayuda o apoyo en la resolución de los problemas estructurales de la justicia.

Según Miranda (2014) en su tesis “Microwarrant: Una Novedosa Alternativa de Financiamiento para la Microindustria”. tiene como objetivo determinar la ventaja de la garantía microwarrant como alternativa para atender las necesidades de financiamiento, incrementar el capital operativo y producción eficiente de los artesanos productivos y microindustriales, teniendo como objetivo demostrar, analizar y proponer el microwarrant como una nueva alternativa de financiamiento para atender en parte las necesidades financieras del sector artesanal y

microindustrial. Se concluye que se hace necesario crear nuevas alternativas de financiamiento, dirigido a aquellos sectores que no requieren de grandes capitales operativos. El microwarrant puede ser una alternativa interesante de financiamiento si se aplica en las instituciones de intermediación financiera o los mismos Fondos Financieros Privados y porque no a la banca en su conjunto.

Según Cuartas y Orozco (2014) en su tesis “Desarrollo metodológico de la estructuración y emisión de Warrants como mecanismo de financiación empresarial y de inversión en el mercado público colombiano”. el propósito de este estudio es desarrollar una metodología para la estructuración y emisión de warrants que pueda ser aplicada en el mercado público colombiano, con el fin de implementar una metodología para la estructuración y emisión de warrants en el mercado público colombiano que nos permita identificar los principales beneficios de los warrants como instrumento de financiación en las empresas que cotizan en la bolsa de valores colombiana. En conclusión, los warrants pueden ser vehículos de financiación e inversión de gran utilidad; la evolución del mercado bursátil colombiano en los últimos años ha permitido la entrada de nuevos inversores, tanto internacionales como nacionales.

Según Galindo (2016) en su tesis “Conveniencia de la regulación del contrato atípico mercantil de Warrant o garantía de inversión financiera en el ordenamiento jurídico guatemalteco”. Tuvo como objetivo establecer la importancia del contrato de Warrant o garantía de inversión financiera en el ámbito jurídico con la finalidad de tener claro cuáles son los parámetros. Se concluye que la relación entre ambas variables es conveniente porque se ha llevado en la práctica nacional con empresas guatemaltecas surtiendo efecto positivo en nuestro país, pero debiendo ser consignado en otra por falta de legislación además de facilidades económicas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Derecho comparado: Títulos Valores financieros y el Warrant.

Los títulos valores financieros de corto plazo para ser considerados como tales; al margen de contener derechos y estar concebidos para la circulación, deberán reunir los requisitos formales esenciales que exige la ley para cada tipo de título valor financiero. Además de incorporar derechos y estar destinados a la circulación, deben cumplir los requisitos que la ley impone a cada tipo de valor

financiero. De esta manera, el principio de literalidad que es la unión entre el derecho y el documento, sólo en el documento se encuentra el derecho y no hay derecho sin documento. Un título valor brinda a su titular tanto el derecho a demandar el pago de la prestación, sino también derechos adicionales, denominados accesorios. En este contexto; los que no surgen de la emisión del título valor sino de su circunstancia. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

2.2.1.1. El Pagaré

Según Besley y Brigham (2009) lo definió como: “un título de crédito por medio del cual una persona se compromete a pagar una determinada cantidad de dinero, en el lugar y fecha determinados en aquel, a favor de otra persona” (p. 629).

Se debe resaltar, que en el pagaré es aplicable en gran proporción a la regulación que rige la letra de cambio, como el aval, vencimiento y acciones por incumplimiento de pago. En el contenido del pagaré se detalla la cantidad prestada, el tipo de interés, el cronograma de amortización; que puede ser en un solo pago o en cuotas, la garantía del préstamo y cualquier otra condición acordada por el banco y el prestatario.

Por eso se debe tener en cuenta que, si el pagaré no señala la fecha de vigencia, está se calculará desde la fecha de emisión hasta tres años después de la misma, momento en el que perderá su valor para efectuar el cobro. Si un pagaré contiene dos valores distintos, uno escrito en letras y otro en números, el valor escrito en letras será el valor principal. Si dos valores están escritos tanto en letras como en números, se considerará el valor más bajo, ignorando el segundo valor. (Besley y Brigham, 2009)

En la actualidad, el acceso a este tipo de créditos es extremadamente difícil para las (PYME), en el sentido que las entidades financieras solicitan requisitos como garantías en prenda para otorgar créditos, siendo el caso de la empresa Ostim donde pierde liquidez financiera por dicho título. De esta manera los compromisos de pagos son insuficiente por parte los entes bancarios realizando ellos evaluación y calificación exigentes, cobrando una tasa de interés que oscilan entre el 12% y el 19% anual.

2.2.1.2. La Letra de Cambio

La letra de Cambio es utilizada para el pago de deudas a través de los bancos, como también, forzar la obligación de pago. Por eso el banco adelanta el dinero de letras a la empresa a cambio, esta última entrega estos documentos y paga los gastos, comisiones e intereses al banco. La empresa tiene el derecho de cobrar desde el día de la firma. Las entidades financieras ofrecen líneas de crédito al descuento en determinadas situaciones, siendo las siguientes:

a) Letra en garantía de cobro: a mayor garantía, menor el interés. Si se negocian letras sin tener en cuenta la solvencia de la empresa, el banco puede negarse a aceptarlas.

b) Letra al vencimiento: la letra de cambio vence y se paga, deja libre el camino para que se negocie otra, por lo que hay que tener en cuenta los vencimientos para el pago. Los entes bancarios cobran una comisión de 0,32 dólares americanos por letra de cambio, en función del importe y de la calificación crediticia. (Court, 2009)

2.2.1.3. La Carta de Crédito

La carta de crédito, también conocido como crédito documentario, es un método que permite al comprador y vendedor establecer compromiso de pago a través de un Banco del exterior. Por eso, la carta de crédito es emitida por el banco que financia una empresa local a un proveedor extranjero, sirve como garantía del monto por el importe facturado, si se cumplen todos los requisitos. En esencia, la carta de crédito viene a reemplazar la reputación y la solvencia del banco por la del cliente empresarial. Además, la carta de crédito mitiga el riesgo cambiario y refuerza las transacciones internacionales de las empresas multinacionales y financieras mediante préstamos en bancos internacionales.

No olvidar que las transacciones entre subsidiarias se dan cuando se envían mercancías entre estas y se crean cuentas por cobrar y por pagar; la empresa matriz determina cómo y cuánto se paga. La empresa matriz, en particular, puede reducir los costes de cambio y de otras transacciones agregando lo que las filiales se deben entre sí y pagando sólo el importe neto de la deuda, en lugar de exigir a las filiales que paguen los importes brutos de la deuda. Por último, y quizás lo más importante, genera seguridad en las transacciones comerciales (Lawrence, 2003).

La obtención de la Cartas de Crédito es extremadamente difícil hoy en día debido a los excesivos requisitos que los bancos peruanos exigen y las altas tasas de interés para la concesión de dichas líneas de crédito. Es el caso por el cual pasaba la empresa Ostim en las compras de importaciones. Los bancos cobran una tasa mensual del 4,27 por ciento, en función del valor de la carta de crédito.

2.2.1.4. El Factoring

El factoring también conocido como factoraje es una modalidad de adelantar el cobro, donde el factoring como título valor, es un contrato que instrumenta la prestación de una serie de servicios por parte de una entidad financiera factor a un determinado cliente, a quien fundamentalmente le provee de financiación de corto plazo, se da mediante la compra de cartera de créditos que este posee y que proviene de sus ventas, además de otros servicios complementarios para una mejor eficiencia como administrativos o contables (Linares, 2005).

El sistema financiero de factoring cuenta con los siguientes tipos:

a) Factoring con recursos: El cliente transfiere la cartera de deudas a la entidad de factoring, que se encargará de cobrarlas, adelantando el dinero que sea necesario, pero sin asumir nunca el riesgo de la operación. Es análogo a la gestión y el descuento de letras de cambio, con la diferencia de que la entidad de factoring podrá revertir las deudas impagadas de la empresa.

b) Factoring sin recursos: El cliente cede su cartera de deudores al factor, que gestionará el cobro, adelantará el dinero se responsabilizará del riesgo por la operación de impaga, siempre que este sea causa del incumplimiento del deudor, más no a la ruptura de las condiciones comerciales establecidas desde un inicio, como el incumplimiento del plazo de entrega o el deterioro de la mercadería (Escribano, 2009).

Por otro lado, la función de garantía, en donde la entidad financiera de factoring asume el riesgo de insolvencia del deudor cedido y destaca la función de financiación, que suele ser la más habitual, en la que la empresa de factoring adelanta el monto de los créditos concedidos al empresario, permitiéndole obtener liquidez inmediata, configurada como anticipo, de la parte nominal de cada crédito otorgado, al margen de la parte no garantizada. Este mecanismo facilita a las entidades financieras trabajar con empresas que, por su tamaño, no llegan a

acceder al crédito convencional debido a las limitaciones técnicas en materia financiera, responsabilidad financiera calculable a las entidades, ya que el banco adquiere el crédito contra los numerosos deudores de la empresa cliente, dispersando así el riesgo de crédito. (Linares, 2005)

Para cumplir con las obligaciones del factoring en el país y evaluando incursar la empresa Ostim en esta modalidad debe tener presente, que el banco realiza una evaluación exhaustiva de la situación de la empresa usuaria y de los riesgos que conlleva. Para ello, el banco tiene que tener en cuenta no sólo la situación actual, sino también las perspectivas a corto y medio plazo, el tipo de negocio realizado, su política comercial y el tipo de crédito concedido. Los bancos peruanos cobran una tasa promedio del 8,12% del valor de la factura al mes.

2.2.1.5. El Warrant

El Warrant es un instrumento de crédito en virtud del cual el depositante obtiene el financiamiento que requiere, garantizando la deuda con la mercancía depositada en los almacenes generales autorizados, la cual, pese a esta afectación, continúa siendo de propiedad del depositante y permaneciendo en el almacén respectivo, configurándose de este modo un contrato de prenda con tenencia del bien por el acreedor a través de un tercer depositario.

Por eso, la distinción fundamental entre el certificado de depósito y el Warrant emitido para los bienes depositados en un almacén en este sistema financiero es que, mientras el certificado de depósito representa la propiedad de estos bienes, el Warrant representa el derecho real de prenda sobre los mismos que debe ser considerado al utilizar este tipo de operación financiera (Bustamante, 1998).

Del mismo modo en el caso de los Certificados de depósito viene a ser un convenio mediante el cual el prestamista obtiene el control de la garantía en prendaria, pudiendo disponer el lugar de su almacenamiento. Posteriormente el prestamista contrata una compañía de almacenaje para que lo represente y controle el inventario. Cabe resaltar que el prestamista puede ser una institución financiera o una empresa que brinda financiación a empresas (Lawrence, 1996).

Los Certificados de Depósito según lo especificado en la Ley 2763 de 1918, la cual regula los almacenes generales de depósito y conservación de productos nacionales e importados y actualmente está normado en la resolución de la Superintendencia Banca Seguros, SBS N° 040 del 2002, donde indica el reglamento de los almacenes generales de depósito; los warrants emitidos por dichos almacenes deben ser de apariencia homogénea, tener una numeración impresa correlativa, al igual que los respectivos certificados de depósito, deben contener la siguiente información:

- (a) el nombre y dirección del depositante y fecha de emisión;
- (b) el número de orden del certificado;
- (c) denominación del depósito, suscrito y sellado por el administrador;
- (d) La cantidad, estado, peso, calidad, marca, clase y naturaleza de la mercadería y característica;
- (e) el importe del seguro, nombre y domicilio de la aseguradora;
- (f) el período por el cual se hace el depósito, no mayor de un año;
- (g) monto a cancelar por almacenaje y conservación;
- (h) la declaración que está sujeto a derechos de aduana y otros impuestos. (Resolución S.B.S. N° 040, 2002)

También, existen dos tipos de instalaciones de almacenamiento: los almacenes públicos y privados. Un depósito fiscal es un almacén centralizado para las mercancías de varios clientes. Cuando la mercadería del prestamista está formada por productos económicos y fácilmente transportables, como los alimentos básicos, se utiliza este método. Por otro lado, un contrato de almacén privado facilita al prestamista contratar a una empresa especializada para que proporcione un almacén en la propiedad del prestatario o para que alquile una parte del almacén del prestatario con el fin de almacenar la garantía pignorada, como por ejemplo para la importación de automóviles, camiones o piezas de automóviles que requieren un nivel mínimo de calidad y seguridad de acuerdo con las normas de calidad ISO aplicables (Lawrence,1996).

De igual modo, para algunas empresas, el almacenaje de inventario se da en lugares remotos siendo un almacén público, donde se crean problemas de costes e inconvenientes. Esto se da especialmente para los fabricantes que deben procesar materias primas antes de su envío o para otras empresas que deben

embalar diversidad de artículos para cumplir con los pedidos, como por ejemplo la harina de pescado. Precisamente para estas empresas el almacenamiento dentro de la empresa es una excelente alternativa de bajo costo y cercanía y también puede cumplir con sistemas de seguridad de la materia prima y la transformación de dicha materia. (Royce,1979).

Para el caso aplicativo de la empresa Ostim se demostró las atribuciones y calidades que tiene el Warrant, realizando en su propio local de almacenaje, de esta manera obtuvo mejores costos y a su vez cumpla con todos los sistemas de seguridad, conservación y calidad los stocks de mercancías que requerían.

2.2.1.6. Obligaciones y derechos de los sujetos en el certificado de depósito

Las obligaciones por parte del almacén para emitir el certificado de depósito y el Warrant y los derechos por parte del depositante en endosar el Warrant creando un derecho real de prenda son los siguientes:

a) Obligaciones asumidas por el depositario son: Emitir el certificado de depósito y el correspondiente Warrant a petición del depositante. Esto permite al beneficiario de ambos títulos transferir los bienes almacenados endosando el certificado de depósito o pignorarlos endosando el warrant. Asimismo, se acepta la responsabilidad de cuidar los bienes que se entregan, además de la preservación de los bienes en un ambiente idóneo y las prendas aseguradas.

b) Los derechos del depositante incluyen: La capacidad de transferir las mercancías especificadas en el título valor a través del endoso del certificado de depósito. Asimismo, al endosar el Warrant, podrá crear un derecho real de prenda sobre dichas mercancías, permitiéndole obtener financiación. Finalmente, el depositante o titular del certificado de depósito o warrant tiene derecho a inspeccionar la mercancía depositada para comprobar su corrección y estado (Ramírez y Medicina, 2020).

2.2.1.7. Tipos y estilos del Warrant

a) Los tipos de warrants se clasifican según su forma de ejercicio son:

(a) el Warrant americano. puede ser ejercido en cualquier momento antes de su vencimiento;

(b) el Warrant europeo, Sólo puede ejercerse en la fecha de vencimiento.

De igual manera, suelen ser la más utilizada la modalidad americana, porque proporcionan una garantía adicional al tenedor de que el warrant puede ser ejercido en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento, por parte del importador le permite poder realizar varias operaciones de tal modo que puede ser más competitivo en el mercado con mucha variedad de productos.

b) Los estilos de los Warrants son los siguientes:

(a) Compra (Call). Es una opción que da derecho a comprar el activo subyacente a un precio predeterminado, denominado precio de ejercicio o strike, o, más exactamente, a una fecha de vencimiento predeterminada;

(b) Venta (put). Da derecho a vender el activo subyacente a un precio predeterminado, que el inversor conoce de antemano. (Societe, 2012).

2.2.2. Derecho comparado. Warrant liquidez empresarial en otros países.

La necesidad del desarrollo comercial de la mediana y pequeñas empresas peruanas donde se debe analizar el marco jurídico de nuestros principales vecinos países latinoamericanos, en cuanto al título valor Warrant, sus cualidades y como se da su ejecución al no cumplimiento.

Se busca de esta manera ser competitivos en una economía globalizada, llegar a países más alejados, incrementar las importaciones y exportaciones, principalmente de empresarios emprendedores peruanos, que desean tener un marco normativo tan competitivo como nuestros vecinos latinoamericanos.

2.2.2.1. El sistema Warrant en Argentina

Las empresas argentinas que emitan warrants y deseen comercializar estos valores sólo podrán hacerlo con la autorización del Poder Ejecutivo y con sujeción a los términos y condiciones de éste. Los certificados de depósito y los warrants de frutos y productos depositados deben estar asegurados, ya sea directamente por el propietario de la mercancía o a través de las empresas emisoras. Además, su valor debe ser de al menos 500 pesos en moneda nacional (quinientos pesos moneda nacional). Por último, deben estar libres de gravámenes o embargos judiciales que notifiquen al almacenista, ya que no pueden ejecutarse sin cumplir este requisito.

El remate de las mercancías en Warrant tiene los siguientes pasos:

(a) dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de vencimiento del Warrant, el acreedor del mismo podrá solicitar la venta en subasta pública de las mercancías o productos afectados por el incumplimiento;

(b) debe tenerse en cuenta que la solicitud de venta en subasta debe realizarse ante el administrador del depósito, quien, tras comprobar la legitimidad del Warrant a través de su conformidad con los registros, ordenará la subasta a través de los mercados o bolsas de valores donde existan, o por martilleros especiales designados por orden de los tribunales superiores a partir de una lista elaborada anualmente por los mismos;

(c) la subasta se realizará en el lugar de ubicación del depósito, o en su defecto, en uno de los más inmediatos, y se anunciará por lo menos durante diez (10) días en dos periódicos del lugar de la subasta, con los productos sujetos a la fecha especificada, la fecha de constitución y primera negociación del Warrant, y el nombre del primer propietario del Warrant, de acuerdo con la norma. (Gracias y Mentz, 2018)

2.2.2.2. El sistema Warrant en Chile

El presente marco normativo del sistema Warrant Chileno tiene como ejecución directa: La subasta, el incumplimiento y el remate, siendo los siguientes pasos:

(a) la subasta se realizará de acuerdo con los procedimientos de ley, pudiendo el juez establecer precios mínimos por los que el almacenista depositará a su nombre el precio obtenido en la subasta, menos los gastos indicados, en una entidad bancaria o financiera por un plazo de treinta (30) días, renovable indefinidamente, para cumplir con la norma;

(b) dado que el incumplimiento del crédito y la liquidación de la prenda o mercancía se producen cuando el deudor no paga el crédito a su vencimiento, el titular del bono de prenda, o mejor dicho del Warrant, lo notificará al almacenista, quien dejará constancia de esta circunstancia en los registros, y transcurridos ocho (8) días sin que se produzca el pago, solicitará al almacén autorizado la subasta de la mercancía por martillero público para que se le pague. Siendo por tanto una ejecución directa del remate de las mercancías depositadas en los almacenes

autorizados para Warrant. No necesita ningún permiso de ningún juez comercial o local. Según Ley 18.690. (Ley sobre Almacenes Generales de Depósito y Warrants, 1988).

2.2.2.3. El sistema Warrant en Uruguay

El marco normativo de la presente Ley permitiría la emisión de Warrant y certificados de depósito atribuyen a su legítimo tenedor el derecho exclusivo de retirar los bienes del depósito y de disponer de los mismos, los Warrants a su vez, atribuyen un derecho de crédito sobre una suma de dinero, garantizado mediante las mercancías de los referidos bienes consignada en el título.

Siendo los siguientes pasos según el marco normativo para su ejecución directa en caso de incumplimiento:

(a) una vez que un Warrant vence sin ser cancelado, el tenedor legítimo, o más bien la entidad bancaria o financiera, puede elegir entre demandar a uno o más de los firmantes del título para su pago o solicitar al depositario del depósito autorizado que venda la mercancía mencionada en el Warrant en subasta pública, con o sin base, a discreción del tenedor;

(b) puede solicitar, almacén autorizado que venda en forma directa, previa valoración, de la referida mercadería, si esta opción está expresamente prevista tanto en el Warrant como en el certificado de depósito correspondiente;

(c) el rematador será designado de acuerdo con el procedimiento especificado en el texto de ambos documentos o, en su defecto, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Poder Ejecutivo.

En caso de que ninguno de ellos resuelva la cuestión, el titular, o bien el banco o entidad financiera del Warrant solicitante de la subasta, procederá a la subasta pública. (Ley 17.781, Certificado de Depósito y Warrants, 2004).

2.2.2.4. El sistema Warrant en México

La evolución del mercado de capitales ha provocado un aumento del interés, tanto nacional como internacional, por los productos derivados basados en acciones de empresas mexicanas. La introducción de los warrants como primera fase del programa destinado a establecer un mercado de derivados beneficiará

tanto a las empresas como a las casas de bolsa, creará un nuevo campo en el que podrían intervenir las empresas, emisoras, tomando en cuenta lo siguiente:

(a) los warrants, denominados alternativamente como certificados de opción de compra, son valores susceptibles de oferta pública e intermediación en el mercado de valores que conceden a sus titulares o a la entidad financiera, a cambio del pago de una prima de emisión, el derecho a comprar o vender al emisor un número determinado de acciones, denominadas acciones de referencia, o un grupo o cesta determinada de acciones, denominada cesta de referencia, o el derecho a recibir del emisor una suma determinada de dinero resultante de una operación determinada;

(b) el emisor estará obligado a liquidar los warrants en especie o en efectivo de acuerdo con los términos del certificado de emisión.

Los warrants sólo podrán ser emitidos en relación con acciones de empresas emisoras que coticen en la bolsa mexicana de valores, grupos de acciones de dos o más empresas emisoras que coticen en la misma bolsa, e índices bursátiles reconocidos por la bolsa, denominados en conjunto valores de referencia, deberá tomar en cuenta que:

(a) los delitos de valores y relacionados con los valores, así como las operaciones de crédito con aval de la villa, se les impondrá una pena de tres (3) nueve años de prisión y de treinta mil a trescientos mil días de multa a quien, sin causa legítima;

(b) sin el consentimiento de la persona autorizada para ello, manipule tarjetas de servicio, tarjetas de crédito, o en general, instrumentos utilizados en el sistema de pagos para la adquisición de bienes y servicios, emitidos en el país o en el extranjero, por entidades comerciales no bancarias, violando así el marco normativo de Warrant. (Circular N°10-157. Disposición de aplicación a títulos de operaciones o Warrants, 1992).

2.2.3. Liquidez empresarial, análisis de inversión y financiamiento

Existe una estrecha relación entre la inversión y el rendimiento de la misma, que debe ser suficiente para compensar al inversor que aportó fondos propios o al proveedor de recursos financieros que concedió la deuda que constituye la inversión.

Los activos son inversiones con un ciclo corto y una periodicidad continua. El activo corriente se encuentra conformado por el inventario, efectivo y los equivalentes de efectivo, todos ellos inversiones a corto plazo. Las fuentes de financiación externa de la empresa pueden ser temporales.

Para mantener un balance financiero adecuado para la empresa Ostim S.A., se han contrastado sus activos fijos con los recursos permanentes, como las mercancías en recambios para automóviles, y sus activos corrientes con las deudas a corto plazo, o las obligaciones bancarias.

2.2.3.1. Fondo de Maniobras

El fondo de maniobras se determina por las necesidades financieras que se producen cíclicamente en la empresa producto de las variaciones en los niveles de actividad, son partes de los recursos permanentes o fijos que financian una parte del activo circulante de la empresa.

Por otro lado, se debe considerarse parte de las actividades de fabricación y comercialización de la empresa, a pesar de que algunas inversiones en capital circulante se definen como activos a corto plazo, deben financiarse con recursos a largo plazo para mantener un balance financiero saludable. tiene las siguientes partes:

(a) stock de reserva, como mercancía que debe permanecer en el negocio de forma indefinida sin tener que interrumpirla;

(b) parte de la caja o efectivo, siendo el mismo que necesita permanecer inmovilizado por alguna contingencia, incumplimiento o morosidad del cliente;

(c) la calidad, es un criterio efectivo a fin de determinar la solvencia de la empresa para pagar sus obligaciones.

En ella influyen dos factores fundamentales; (c.1.) la naturaleza de los activos circulantes que conforman el fondo de maniobra; (c.2.) el lapso de tiempo que transcurre para convertir estos activos en efectivo (Santandreu, 2007).

Particularmente, para el caso aplicativo de la empresa Ostim S.A., se evaluó la necesidad de financiar al corto plazo, teniendo un manejo eficiente en el activo corriente y una asignación idónea de los recursos financieros en el monte que empleo el Warrant.

2.2.3.2. Gestión del Circulante

La gestión del circulante está íntimamente ligada al ciclo productivo que por lo general corresponde un año se trata de las políticas decisiones que a diario se producen en la empresa. En ese sentido el autor indicó que los actos de compra, venta y pagar, siendo su objetivo desarrollar sistemas y patrones que permitan su funcionamiento de manera eficiente y que no se derrumben sus inversiones ni se hundan sus recursos de financiación bancaria sus fuentes de financiación bancaria con pagos extras.

De igual modo, forma parte de esta gestión:

- (a) cuantificación exhaustiva de las necesidades de inversión;
- (b) identificación de las fuentes de financiación más rentables;
- (c) aplicación efectiva de un sistema de control de gestión enfocado a garantizar la liquidez y mitigar el riesgo;
- (d) aumentar la rentabilidad global de la organización mediante su segmentación (Santandreu, 2007).

2.2.3.3. Financiación Espontánea

Continuando con Santandreu (2007), el financiamiento espontaneo “es la diferencia en el tiempo que transcurre desde el uso y consumo de los servicios y materiales que ha contratado la empresa y su vencimiento de pago, constituye una fuente de financiación, que se denomina espontanea” (p. 41).

En cuando una empresa sólo tiene una fuente de financiación espontánea para cubrir una de sus inversiones en capital circulante, es fundamental realizar un cálculo de la brecha existente entre las necesidades que tiene realmente la empresa y la disponibilidad espontánea, de esta manera establecer un plan que cubra esta brecha (Santandreu 2007).

Siendo así el caso de la empresa Ostim S.A., requiere de financiamiento espontáneo para hacer frente a sus compromisos al más breve plazo y la necesidad de determinar las fuentes de financiamiento a bajo costo y que asegure la liquidez mínima para poder operar con eficiencia, disminuyendo el excesivo gasto bancario, para de esta manera cumpla con las exigencias del mercado, principalmente de sus clientes que se encuentran en provincia donde el tiempo es un factor muy importante.

2.2.3.4. Gestión de los Stocks

Finalmente, Santandreu (2007) nos planteó que:

El costo específico de las existencias, es muy importante para la empresa y se clasifican en cinco grandes grupos: (a) el valor de stocks, que comprende costo propio de la materia prima y los costos de producción, como los repuestos automotrices, mano de obra directa; (b) el costo de gestión de compras, comprenden aquellos costos que producen la propia gestión de compras, siendo el costos de número de pedidos y el costo de emisión de pedido; (c) el costo de almacenamiento, viene a ser los costos seguros, provocados por el uso de utilizar almacenes, aplicando cierto volumen de recursos financieros por stocks de mercaderías, en mantenimiento y protección; (d) el costo de información, en el sentido de que la implementación de sofisticados sistemas de informáticos, formación del personal, programación necesaria para su control; (e) los costos de ruptura, está relacionado con aquellas perdidas que se produce por la imposibilidad de no poder suministrar sus productos en la medida y momento de las necesidades del cliente (p. 57).

Para evitar o minimizar los costes que ocasionan la ruptura de inventarios, es indispensable que la empresa prevea un programa basado en la relación venta versus producción, comercialización y a su vez, establezca un programa de aprovisionamientos. Varias políticas pueden diseñar y establecer la empresa. Cada una de ellas debe adaptarse a las características de su entorno, produciendo consecuencias diferenciadas, tanto a nivel de inventarios como a nivel de los costos derivados de cada política.

Se evaluó los costes de almacenamiento de la empresa Ostim S.A., calculando el coste asociado a la rotura de inventarios, lo que es necesario para que se pueda planificar un esquema basado en la conexión entre las políticas de compra, ayudando así a la empresa a aumentar su eficiencia en la rotación de productos y a mantener el inventario de reserva de la mercancía en los almacenes.

2.2.3.5. Cantidades económicas a pedir al proveedor

La cantidad económica a pedir al proveedor, es el modelo fundamental para el control de inventarios, toma en cuenta la demanda del producto, el costo del inventario, y el costo de pedido. Ya que al existir una determinada cantidad de mercaderías a pedir que permita igualar los costos logísticos para ser más eficientes, siendo los siguientes:

- (a) costo financiero del capital invertido;
- (b) costo de inversión en equipos de manipuleo y de atención en almacenes;
- (c) costo de mano de obra especializada y de operación de almacén;
- (d) costo de deterioros, obsolescencias, pérdidas y roturas por manipuleo;
- (e) costo del espacio físico utilizado en el almacenaje (Acosta, 1998).

Para el caso de la empresa Ostim S.A., fue importante tener presente la cantidad económica a pedir ya que de esta manera obtuvo bajos costos de stocks de mercaderías siendo más dinámico su rotación. Toda empresa debe tener presente cuanto pedir, en que momento, a que costo pedir. (Ver Anexo N°3)

2.2.3.6. Método para medir la eficiencia del área de compras

El método para medir la eficiencia en el área de compras debe someterse a una evaluación periódicamente con el fin de determinar su eficiencia, midiendo, la flexibilidad de la organización para responder ante imprevistos, la adaptabilidad al sistema integral, la comprensión y desempeño del personal, los niveles máximo y mínimo de rendimiento administrativo, la detección de puntos álgidos o cuellos de botella, que limiten el accionar del departamento.

Por eso pasado el tiempo piloto es recomendable que el gerente del departamento, efectúe un control y evaluación constante a la cual se denomina evaluación de mantenimiento con la finalidad de ir corrigiendo gradualmente las deficiencias que puedan presentarse en las operaciones de compras.

De esta manera el método está compuesto por tres factores:

- (a) gastos, que incluye también los costes asociados a la adquisición de materiales y servicios por parte del área de compras;
- (b) economías, que incluye todos los ingresos y ahorros de costes generados por las actividades del departamento de compras;

(c) Valor total de las compras anuales efectuadas (V.T.C.) (Acosta,1998)
(Ver Anexo N°4).

2.2.3.7. Control de inventarios en la cadena de suministro

Los inventarios son fundamentales para el buen desempeño de las organizaciones, tanto para la gestión administrativa como para la competencia de la empresa, por las siguientes razones: En primer lugar, representan el segundo sistema más importante, después del transporte, para muchas empresas, teniendo también una gran proporción de los activos corrientes de la empresa están representados en inventarios. Por otro lado, el mantenimiento y manejo de los inventarios es costoso para las organizaciones, pues representan junto al sistema de almacenamiento entre un 15% y un 30% de los costos totales logísticos (Vidal, 2011).

Después de todo, este sistema de gestión de inventarios en cadena de suministro concuerda con el tipo de información y control disponibles de la empresa Ostim S.A., el cual se analizó el control de inventarios, su stock de seguridad que debe tener para poder cubrir las necesidades del mercado. Por último, el mecanismo de administración de inventario de la cadena de abastecimiento es coherente con los datos proporcionados y el control a los que tiene acceso la empresa Ostim.

2.2.3.8. Abastecimiento (Cadena de valor)

La cadena de valor permite identificar las distintas actividades o competencias que contribuyen a generar una ventaja competitiva. Para tener una ventaja en el mercado, hay que ser más rentable que los competidores en el área de accesorios y repuestos del automóvil en el que se compite, y esta rentabilidad debe ser sostenible en el tiempo. La rentabilidad se definió como la diferencia entre los ingresos y los costes; cada actividad emprendida por la empresa debe generar los mayores ingresos posibles. En caso contrario, debe ser lo menos costosa posible para obtener un margen de beneficio superior al de sus competidores. La cadena de valor debe estar conectada con la de sus abastecedores, distribuidores y compradores. Una red de valor es un conjunto de sistemas de información que mejoran la competitividad de la industria fomentando el uso de estándares que

permitan a las empresas colaborar más eficazmente con sus socios de valor (Porter, 1997).

Según el problema que enfrentó la empresa Ostim S.A., fue en el área de compras, esto por una inadecuada política de dicha área al exterior, debido a una carente evaluación realizada a los nuevos proveedores. Por esta falencia de políticas, se originó un sobre abastecimiento de inventarios, ocasionando una falta de liquidez en el corto plazo. En este marco, el empleo del Warrant fue fundamental, al permitir realizar un exhaustivo análisis de los stocks de inventarios y las compras de productos de alta rotación.

2.2.4. Elección del Warrant aplicado: Ostim S.A.

Según el análisis de los distintos instrumentos normativos y objetivo de investigación, se considera que el Warrant es la mejor alternativa de financiación a corto plazo. Porque permitió determinar en qué medida el Warrant contribuye a resolver los problemas de liquidez, al tiempo que resuelve el exceso de existencias provocado por una política de compras insuficiente. A continuación, se profundizará en la fortaleza, cualidades y operatividad del Warrant para la empresa.

2.2.4.1. Transferencia de Warrant y Certificados de Depósitos

Existen diferentes modalidades de endoso, teniendo en cuenta que si se trabajó con el Warrant, el certificado de depósito o ambos, originando los efectos siguientes:

(a) si se produce únicamente por el certificado de depósito se transfiere el derecho de libre disposición de las mercancías, con el gravamen prendario a favor del tenedor del Warrant;

(b) si es únicamente por el Warrant se concede el derecho sobre los artículos que se encuentran en depósito de garantía por el monto adeudado,

(c) si es respecto a ambos se transfiere la disposición de los artículos depositados. La primera es la más usada para las empresas debido a que se restringe la disposición de mercadería, a menos que se haya consignado en el Warrant que previo abono se permita el retiro de manera parcial. (Lawrence,1996).

2.2.4.2. Retiros de mercancías almacenadas en Warrant

Según Royce (1979) considera que:

el retiro de mercancía almacenada se consigue mediante el uso de procedimientos de retirada o entrega, como el pago por adelantado de la entrega, el permiso de entrega global, mínimos de existencias. Dado que el prestatario determina el procedimiento técnico de despacho de la mercancía, este tratará de negociar el método más compatible con sus operaciones, una vez acordado por ambas partes, el prestamista crea un manual de instrucciones para que el almacén realice las entregas, que rige las operaciones posteriores hasta que se modifique. (p. 98)

Para el caso aplicativo de la empresa Ostim S.A., se realizó retiros parciales de stocks de mercaderías de aquellos productos de baja rotación que nos permitió en el corto plazo obtener liquidez en el activo circulante, para reposición de mercaderías de alta rotación, de esta manera se obtiene liquidez a su vez se obtiene mayor rotación en los productos. En el marco normativo peruano el Warrant, permite poder hacer pagos parciales para retiros de mercancías de esta manera se le da un dinamismo aquellas mercancías que se encuentra en custodia.

2.2.4.3. Clasificación del sistema Warrant de corto plazo

Según refieren Ramírez y Medicina (2020), el sistema Warrant se clasifica en tres clases:

a) Warrant endosado para embarque (WEPE): se utiliza para las mercancías destinadas a la exportación y es válido hasta que salen del puerto. Una vez que el warrant se entrega al endosante de los documentos de embarque, queda liberado. Asimismo, el warrant y el certificado de depósito sólo pueden ser endosados en propiedad, en fideicomiso (que es una forma de endoso en propiedad) o en procuración. El warrant también puede endosarse con la cláusula "sin responsabilidad" o "para embarque".

b) Warrant insumo producto (WIP): en el caso de los almacenes de campo, será posible sustituir las mercancías almacenadas por otras que incluyan las mercancías inicialmente depositadas, aumentando así su valor patrimonial, en cuyo

caso el Warrant original podrá ser sustituido por otro que exprese el nuevo valor patrimonial de las mercancías depositadas. Aunque se especifica que este tipo de Warrant sólo es aplicable a la mercancía depositada en los almacenes de campo, no hay razón para esta restricción porque la Ley de Títulos Valores deja claro que el proceso de transformación de la mercancía no tendrá lugar en el almacén donde la mercancía fue inicialmente depositada. Más bien, la mercancía saldrá de ese lugar para ser transformada en otro, y luego el producto transformado será distribuido.

Según el nuevo marco normativo Ley 27287 del 2000, la ley de Títulos y Valores nos señaló que el Warrant de insumo producto, también conocido como warrant de mercancía en proceso en otros países, ingresa como una interesante posibilidad de aplicar los mecanismos del warrant en los procesos productivos. Es uno de los modelos o variables del warrant, entre los que se encuentran el warrant bajo proceso de distribución y el warrant en tránsito, que se agrupan genéricamente en una categoría denominada warrant bajo proceso dinámico por algunos sectores de la doctrina.

La conveniencia de este tipo de Warrant es que, al permitir la ejecución de un proceso productivo, se supera el concepto desfasado de mercancía congelada por el régimen de almacenamiento al que ha sido sometida, pues debe entenderse que la obligación del almacén general de depósito no siempre implica ocultar o retirar de la circulación una mercancía. Más bien, la responsabilidad de la empresa de almacenamiento es garantizar la seguridad de la mercancía. (Ley 27287, Títulos y Valores, 2000).

Warrant Virtual (WV): Para tener la misma naturaleza y efectos que los valores materializados, los valores desmaterializados deben estar representados por anotaciones en cuenta y registrados en una Institución de Compensación y Liquidación de Valores. Es así que la Superintendencia Banca y Seguros mediante Resolución S.B.S. N°935 del año 2005, hace de aplicación para los Warrant esta norma, con lo que se extiende la partida de nacimiento al Warrant Virtual, por el cual un cliente manifiesta su voluntad de endoso a la compañía almacenera, a través de internet, para que registre la información y su anotación en cuenta a través de Cavali, entidad encargada del registro, custodia, competencia, liquidación y transferencia de valores en el mercado local. Tiene como ventajas; proceso más

rápido, una mayor confianza debido a que el título no se va a desvalorizar al estar registrado en una cuenta de Cavali, disminución en los costos de transacción, y facilidad sustituirlo por un Warrant físico. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

2.2.4.4. Requisitos para suscribir un Warrant virtual.

Los requisitos para suscribir al warrant virtual son los siguientes:

(a) para el cliente o depositante. Debe estar firmar el contrato con el almacén general de depósito. Debe contratar firmas digitales para sus apoderados. Debe convenir con sus sectoristas el uso de los Warrants virtuales;

(b) para el banco o endosatario. Debe contar con una cuenta en Cavali. Debe acordar con el almacén general de depósito sobre los representantes del banco en el proceso;

(c) Los procedimientos que se debe seguir para suscribir un Warrant virtual:

(c.1) manifestación de voluntad del depositante y expedición del Warrant por el almacén general de depósito. Comunicaciones por correo electrónico con firmas digitales;

(c,2) el almacén general de depósito y el banco registran la operación en el sistema Cavali. comunicaciones por línea;

(c.3) el almacén general de depósito confronta y valida la información. los registros quedan disponibles para consultas;

(c,4) el almacén general de depósito registra el endoso del Warrant en su libro de endosos. (Resolución SBS N°935, 2005).

En el caso aplicativo la empresa Ostim S.A. se empleó el modelo Virtual obteniendo agilidad en los procesos, menores costos y una mayor comunicación de esta manera realiza varias operaciones de importación simultáneamente.

2.2.4.5. Los derechos que representa el Warrant

Desde su introducción en el mercado, el Warrant ha gozado de una amplia aceptación en todo el sistema financiero. Puede establecerse que el Warrant sirvió de conducto para la canalización de recursos a través del mercado monetario a corto plazo, función que continúa en la actualidad. Por lo tanto, es visto desde dos perspectivas en los mercados bancarios y financieros:

a) Como Título de Crédito. Sirve como título idóneo y suficiente en garantía

de créditos directo e indirecto. Constituye un crédito indisolublemente ligado a un derecho de prenda; en consecuencia, no es necesario suscribir un título de garantía adicional ni otorgar garantías adicionales donde se indique la obligación de crédito asumida, salvo que la operación financiera lo requiera.

b) Como Título de Garantía Prendaria. Se utiliza conjuntamente con otras garantías para la concesión de préstamos. Es decir, el intermediario financiero solicita al cliente tanto la emisión de un pagaré como el endoso del Warrant, sirviendo ambos como garantía de la misma operación de crédito. De este modo, el crédito está garantizado por dos valores, uno de los cuales incorpora un gravamen. Como garantía, el Warrant puede utilizarse en dos modalidades distintas, que no pueden coexistir.

Se trata de las siguientes formas:

b.1.) Como Garantía Específica. Se utiliza para garantizar el cumplimiento de un crédito individualizado, como un contrato de préstamo respaldado por un Warrant. En este caso, nos referimos a ella como específica o única, ya que sólo respalda una operación de crédito.

b.2.) Como Garantía Global, Abierta o Sábana. La garantía se extiende como un pliego en este caso para garantizar el cumplimiento de todas las deudas y obligaciones, directas o indirectas, existentes o futuras, asumidas por el endosante de la garantía con la empresa financiera de acuerdo con lo establecido. Opera de manera expresa, en el sentido de que el deudor debe indicar al endosar el Warrant que el título respaldará las obligaciones presentes y futuras del endosante; en caso contrario, la garantía se limitará al crédito para el cual fue constituida. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

2.2.4.6. El protesto del Warrant ante el incumplimiento

Si el crédito garantizado está en mora, el Warrant será protestado contra el endosante inicial. Adicionalmente, se establece que el almacén general de depósito, a solicitud del titular del Warrant protestado o previa prueba de la constancia de formalidad sustitutoria en los casos que corresponda, ordenará, sin necesidad de orden judicial, la venta de la mercancía depositada no antes de dos (2) días hábiles después de dicho protesto o prueba o al vencimiento del crédito en ausencia de éste, o al vencimiento del crédito en ausencia de dicho protesto, previa

publicación durante cinco (5) días en el diario oficial, que describan las mercaderías y su valor nominal consignado en el título, con intervención de Martillero autorizado designado por la administración del almacén no siendo necesario la tasación, se adjudicará al mejor postor cualquiera que sea el precio ofrecido.

En consecuencia, en caso de impago de la obligación del Warrant, el titular debe protestar el instrumento contra el primer endosante, es decir, el que inició la emisión del instrumento. En caso de impago de la obligación, la ley permite sustituir el protesto por la constancia sustitutoria impuesto por los bancos en el mismo instrumento.

Por último, en el caso de un título protestable, éste debe realizarse dentro de los quince (15) días del vencimiento, momento en el cual el tenedor debe entregar el título al fedatario dentro de los primeros ocho (8) días de los quince (15) días señalados.

Según la realidad de la empresa Ostim S.A. y todas las empresas que emplean esta modalidad de financiamiento deben tener presente las fechas de vencimiento para evitar el protesto del título valor y el remate de las mercaderías. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

2.2.4.7. Prioridad en el pago a los acreedores en la ejecución extrajudicial

La Venta de las mercaderías dadas por protesto frente al incumplimiento de pago lo realiza el almacén en donde se encuentra en custodia las mercancías, contratando para esto una persona con experiencia en subas de remate de mercancías. Se destinará el pago en el siguiente orden después del remate:

- (a) los gastos de la venta y la comisión del Martillero;
- (b) los gastos de conservación al almacén general de depósito y las primas del seguro;
- (c) los derechos de aduana y demás tributos afectos;
- (d) los intereses, gastos y capital adeudados al tenedor del Warrant;
- (e) el remanente quedará a disposición del titular del certificado de depósito o propietario de la mercadería, y si no se presenta dentro de los 30 (treinta) días de la venta, la administración del depósito procederá a realizar una consignación judicial por el transcurso del tiempo, notificando al último titular de dicho certificado;
- (f) se procederá a la distribución al almacén general, seguro en la misma

forma y orden en caso de siniestro, así como cuando una autoridad competente emita una orden de venta o ejecución de los bienes;

(g) por último, las medidas cautelares o los embargos que se dirijan contra las mercancías representadas por Certificados de Depósito o Warrants no surtirán efecto y se dirigirán contra los respectivos títulos de sus bienes personales. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

2.2.4.8. La Ejecución sin protesto o extrajudicial en el Warrant

La ejecución sin protesto o extrajudicial se clasifica en tres clases y pasos:

a) El depositante de la mercancía que haya endosado por separado el Certificado de Depósito y el Warrant podrá depositar en la administración del almacén general de depósito el importe total del valor de la mercancía indicado en el Warrant, si el crédito garantizado no ha sido pagado al vencimiento, y solicitar a dicha administración que proceda a la venta de la mercancía, si dentro de los 8 (ocho) días siguientes al vencimiento del crédito garantizado indicado en el Warrant. Esta venta procederá únicamente sobre la base de la identidad del depositante y de la prueba del depósito por el importe del valor de la mercancía indicada en el Warrant que el pago sea efectuado, sin que sea necesario su protesto de este título.

b) Igualmente corresponderá al depositante que pagó el Warrant el importe de la venta, con la misma preferencia que el tenedor del título.

c) Por último, si los bienes no son retirados antes del vencimiento del plazo de depósito, o si se encuentran en riesgo de deterioro o destrucción, el almacén general de depósito, previa notificación al depositante o, en su caso, al último tenedor del Warrant registrado, podrá proceder a su venta, pagando con la preferencia mencionada. (Ley 27287 - Títulos y Valores, 2000).

De otro lado, si el producto de la venta de la mercadería o del seguro, no alcanza para cubrir la deuda garantizada por el warrant, la administración del almacén general de depósito devolverá dicho warrant al tenedor, con la anotación del importe pagado a cuenta, refrendada con la firma de su representante del almacén. De esta manera, el tenedor o banco podrá entablar la acción contra el primer endosante del warrant por el saldo que hubiere quedado. (Ramírez y Medicina, 2000).

2.3. Marco Conceptual

Según Niño (2011) el marco conceptual más que una mera definición de términos constituye una recopilación de los contenidos principales relacionados al tema y problemática, sin necesidad de ahondar en la exposición de abordajes, escuelas o marco teórico, el cual tiene utilidad en el marco referencial.

2.3.1. Logística estratégica:

Gajardo (2002) indicó que es el desplazamiento y posterior depósito de la mercadería, el respectivo inventario de productos terminados y la información asociada a toda la organización y sus canales de distribución, con el fin de maximizar la utilidad presente y futura al cumplir de manera eficaz los requerimientos. (p. 98)

2.3.2. Crédito de Lease-back

La Superintendencia Banca Seguros (2012) señaló que es un mecanismo por el cual una institución financiera, arrienda por un periodo establecido a una empresa un determinado bien, otorgándole el derecho de su adquisición al término del contrato (p. 78)

2.3.3. El Sistema F.I.F.O. (First in, First out)

Acosta (1998) señaló que este sistema se dispone que los artículos que tienen un mayor tiempo de permanencia en el depósito deben ser entregados primero al usuario. (p. 88)

2.3.4. Operaciones Forward

Son todas aquellas operaciones que se relacionan al acuerdo entre dos partes para comprar (Forward compra) o vender (Forward venta) un activo en un momento futuro del tiempo a un precio pactado (SBS, 2012).

2.3.5. Riesgos

Se encuentra dentro de los grupos que involucra la administración de inventarios es la ausencia de demanda, la obsolescencia, el incumplimiento o la desaparición de proveedores, los daños de la línea de proceso, los hurtos (Van Horne, 1993).

2.3.6. Créditos reestructurados

Constituyen créditos cuyos pagos han sido reprogramados de acuerdo al proceso de reestructuración o que han sido objeto de un convenio de saneamiento en el marco del programa de saneamiento y fortalecimiento patrimonial (Chu, 2014).

2.3.7. Créditos Indirectos o Contingentes

Constituyen las garantías, las cartas de crédito, las aceptaciones bancarias, los créditos aprobados no pagados y las líneas de crédito que no han sido empleadas concedidas por las empresas del sistema financiero (SBS, 2012).

2.3.8. El Sistema L.I.F.O. (Last in, First out)

Acosta (1998) indicó que los últimos ingresos constituirán las primeras salidas en este sistema, no obstante, es importante tener en cuenta que este modelo solo se aplica en materia contable y de documentación (p. 49)

2.3.9. Subcontratación u Outsourcing

Lawrence (2003) indicó que esta se genera una relación muy estrecha con los proveedores que seleccionamos para externalizar tanto los productos como servicios, al punto que se convierten en una prolongación de la empresa, a pesar de que esta última se autogestiona. (p. 121)

2.3.10. Contrato forward

Se trata de un convenio entre dos partes en el que se obligan a llevar a cabo una transacción de compra o venta de un determinado activo subyacente, ya sea real o financiero. Cuando se firma el contrato, se acuerda el precio (Court, 2009).

2.3.11. Tiempo Lead Time o de reposición

Vidal (2011) definió que es el periodo que existe entre el momento en que se emite una orden de compra u orden de fabricación y el momento en que la mercadería se encuentra preparada para ser demandada por el cliente (p. 25)

2.3.12. Logística Interna

Son las actividades asociadas con recibos, almacenamiento y diseminación de insumos del producto, como manejo de materiales, almacenamiento, control de inventarios, programación de vehículos y retorno a los proveedores (Porter, 1997).

2.3.13. Proceso de Negocios Digital

Laudon y Laudon (2012) indicaron que son conjunto de tareas y comportamientos relacionados en forma lógica, que las organizaciones desarrollan con el tiempo para producir resultados de negocios específicos y la forma única en que se organizan y coordinan estas actividades, desarrollando nuevos productos (p. 56)

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

Quiroz (1998) indicó que “La Hipótesis constituye una formulación científicamente fundamentada dirigida a explicar previamente una situación problemática, adelantando su posible solución” y es esa la razón de la importancia orientadora en toda la estrategia de investigación, bajo este análisis definimos la hipótesis general siendo la siguiente:

3.1. Hipótesis General:

El Warrant contribuye significativamente a mejorar la falta liquidez empresarial y el sobre abastecimiento de inventarios y se relaciona significativamente con la ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

3.2. Hipótesis Específicas:

H.E.1.- El Warrant impacta ante otros títulos valores financieros, dándole mayor liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

H.E.2.- Existe una relación directa entre las políticas de compras y el Warrant dándole mayor liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

H.E.3. El Warrant es la mejor manera de negociar los gastos bancarios adicionales, y a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.

3.3. Variables

Las variables es un atributo susceptible de variación, de acuerdo al lugar, tiempo definido y mucho depende de la situación o unidad de análisis observada (Quiroz,1998).

A modo de establecer los tipos de variables que se van a utilizar en el presente trabajo de investigación de tesis partimos del objetivo general y específicos, así como también de la formulación de las hipótesis. Identificamos dos tipos de variables: independiente y dependiente.

V.I.- Warrant: liquidez empresarial.

V.D.- Ejecución extrajudicial. (Ver Anexo 1).

3.4. Operacionalización de las Variables

La operacionalización de las variables está estrechamente vinculada al tipo de técnica o metodología empleado en la recolección de datos. Estas deben ser compatibles con los objetivos de la investigación, a la vez que responden al enfoque empleado, al tipo de investigación que se realiza. Estas técnicas, en líneas generales, pueden ser cualitativas o cuantitativas.

De esta manera, la operacionalización de las variables debe tener en cuenta que lo que se intenta es obtener la mayor información posible de la variable seleccionada, de modo que se capte su sentido y se adecue al contexto, y para ello se deberá hacer una cuidadosa revisión de la literatura disponible sobre el tema del Warrant. (Hernández y Fernández, 2018)

Para operacionalizar variables en la presente investigación de tesis es necesario primero definirla conceptualmente, luego determinar las dimensiones y por último encontrar los indicadores.

3.4.1. Definición conceptual del Warrant

El Warrant es un título a la orden que representa un derecho de garantía prendaria sobre mercancías depositadas en un almacén general de depósito para garantizar un crédito a favor del banco, a quien el depositante le transfiera el título por endoso, constituyéndose así en acreedor prendario de dicha mercadería (Ramírez y Medicina, 2020, p.72).

3.4.1.1. Variable Independiente. Warrant: Liquidez empresarial

- a) Dimensión: Títulos Valores Financieros.
 - a.1) Indicadores:
 - a.1.1) Corto plazo: Pagaré, letra de cambio, carta de crédito, factoring.
 - a.1.2) Pagos y retiros parciales en Warrant.
- b) Dimensión: Política de compras.
 - b.1) Indicadores:
 - b.1.1) Cantidad económica a pedir al proveedor.
 - b.1.2) Gestión del circulante.
 - b.1.3) Eficiencia en el área de compras.
 - b.1.4) Cadena de valores y abastecimiento.
- c) Dimensión: Gastos bancarios adicionales.
 - c.1) Indicadores:
 - c.1.1) Fondo de maniobra.
 - c.1.2) Financiación espontánea.
 - c.1.3) Gestión de los Stocks.

3.4.2. Definición conceptual de Ejecución extrajudicial

La Ejecución extrajudicial se da en el caso de incumplimiento en el pago del crédito garantizado por el warrant, el Banco deberá protestarlo u obtener la formalidad sustitutoria, como es la constancia de no pagado por falta de fondos, cuando sea pagadero con cargo a una cuenta bancaria, debiendo observarse las mismas formalidades que la falta de pago de la letra de cambio. No será necesario el protesto en caso que el Warrant si tuviera la cláusula liberatoria del mismo, no protesto (Ramírez y Medicina, 2020, p.75).

3.4.2.1. Variable Dependiente: Ejecución extrajudicial

- a) Dimensión: Derechos Warrant.
 - a.1) Indicadores:
 - a.1.1) Análisis derecho comparado en la ejecución extrajudicial en otros países.
 - a.1.2) El protesto del warrant ante el incumplimiento.

b) Dimensión: Ejecución local.

b.1) Indicadores:

b.1.1) Análisis de los derechos que representa el warrant.

b.1.2) Orden de prioridad en el pago de acreedores.

b.1.3) Pasos para la ejecución sin protesto. (Ver Anexo N° 2)

CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo y Diseño de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

El presente trabajo se enmarca como una investigación de tipo Explicativa porque pretende abordar las causas subyacentes de la crisis de liquidez financiera, así como evidenciar que el Warrant es uno de los valores más confiables y factibles a corto plazo.

De igual manera, será aplicativo porque las conclusiones a las cuales arriba y recomendaciones buscan conseguir lograr un aporte en el derecho empresarial, al permitir aumentar la liquidez a través de este instrumento de financiación denominado Warrant, lo que redundara en beneficio de la empresa Ostim Sociedad Anónima.

Al respecto, Hernández y Fernández (2018) señalaron que: “Es un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo)” (p. 108). La investigación será transversal en todos los procedimientos en el empleo del Warrants y el Certificado de Depósito.

4.1.2. Nivel de investigación

La investigación es de carácter descriptivo de tipo explicativo, ya que pretende abordar las causas subyacentes del "problema de la liquidez financiera", así como demostrar que el Warrant es uno de los valores a corto plazo más fiables y confiables o seguros.

Adicionalmente, a través de un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, se utilizarán las hipótesis como guía para llegar a conclusiones que permitan resolver el problema presentando una alternativa de Warrant, evaluando y analizando su solución a la empresa Ostim Sociedad Anónima.

4.1.3. Diseño

La presente tesis tiene un diseño no experimental y de corte transversal, puesto que no se manipulará en forma intencional las variables. En efecto, respecto del diseño no experimental Hernández y Fernández (2018), indicaron lo siguiente:

en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la indagación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (p.174).

4.1.4. Método

El método de la investigación será deductivo, porque se partirá del análisis de hechos generales para posteriormente llegar a conclusiones particulares. Al respecto Hernández y Fernández (2018), indicaron que: “Primero explorar y describir individualidades, para posteriormente generar teoría” (p.9).

Para luego, los mismos autores Hernández y Fernández (2018), afirmaran que procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (p. 11)

4.2. Población y Muestra

4.2.1. Población

La población de estudio en el presente trabajo de investigación de tesis está compuesta por los empleados de la empresa Ostim Sociedad Anónima, vinculados a la aplicación de Warrant. Como también por los empleados de la empresa Renusa Sociedad Anónima, vinculados a la aplicación de Warrant en sus importaciones de repuestos automotrices en el país, en los periodos 2021.

Siendo un total de 35 personas vinculados en la aplicación del Warrant ocupando cargos laborales como: Gerente General, Gerente de Finanzas, Gerente de Logística, Gerente de Comercialización, Asistentes de Compras, Asistente de Créditos y Cobranza, Asistente de Contabilidad, Jefe de Almacén.

El presente instrumento financiero de título valor podrá ser aplicado también a cualquier empresa y le permitirá resolver problemas de liquidez en el corto plazo, manteniendo también a su vez un control de los sobre stock de inventarios.

4.2.2. Muestra

Está constituida por los empleados vinculados en la aplicación, desarrollo y control en el empleo del Warrant de la empresa Ostim Sociedad Anónima y la empresa Renusa Sociedad Anónima, en los periodos 2021. Siendo un total de la muestra de 35 personas.

4.3. Técnicas de Recopilación de Datos

4.3.1. Técnicas

a) Se utilizará las fuentes primarias ya que realizaremos encuestas sobre el uso y aplicación del Warrant, a los empleados de la empresa Ostim Sociedad Anónima y Renusa Sociedad Anónima, en ambas empresas se aplicará el título valor con el fin de resolver el problema de liquidez en corto plazo, lo que permitirá conseguir aumentar la eficacia en el seguimiento del exceso de inventario.

b) Por otro lado, utilizaremos fuentes secundarias, recurriendo a la investigación bibliográfica y antecedentes con el fin de describir la situación actual de la problemática desde esta perspectiva.

4.3.2. Instrumentos

Ríos (2017) indicó que es: "Un instrumento de recolección de datos es una herramienta concreta en la cual el investigador registra datos provenientes de las unidades de análisis" (p. 103).

Los instrumentos son la encuesta realizada a las dos empresas importadoras buscando con las variables dar respuesta a los problemas de liquidez y sobre abastecimiento de mercadería, demostrando que el Warrant es la mejor alternativa de financiamiento y la más segura legalmente.

4.3.3. Medio para el procesamiento de la información

Después de recopilar y organizar los datos para esta investigación, se procedió con la creación de tablas y figuras que ilustren la evolución histórica de

cada e indicador para ayudar al análisis descriptivo de cada uno de ellos mediante el método deductivo.

Se realizará el análisis de causalidad entre las principales variables, mediante la búsqueda de relaciones causa-efecto entre ellas para demostrar o refutar las hipótesis planteadas; este método se complementa con el análisis deductivo, es decir, pasando de lo general a las características específicas de la empresa en la que se está analizando el caso.

4.4. Aspectos éticos

Se tomó en cuenta tres etapas:

- a) Aprobación ética: los encuestados y el levantamiento de información fue autorizado por parte del gerente general de la empresa Ostim S.A., y el gerente general de la empresa Renusa A.S., esto se solicitó en una primera etapa para evitar retrasos.
- b) Confidencialidad: toda la información proporcionada por parte de los encuestados se mantiene estrictamente confidencial. Los registros de información se almacenarán de forma más segura no incluyendo en la medida posible los nombres de los encuestados.
- c) Consentimiento informado: las personas encuestadas fueron informadas sobre el contenido de la encuesta y las mediciones que se llevó a cabo. Ellos comprendieron la importancia de la investigación y de los procedimientos proporcionando su aceptación.

CAPÍTULO V RESULTADOS DISCUSIONES

5.1. Resultados

5.1.1. Análisis e interpretación de resultados en la encuesta

Tabla 1

Superioridad del Warrant frente a otros títulos valores

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	2	5.7%
A menudo	21	60.0%
Siempre	12	34.3%
Total	35	100%

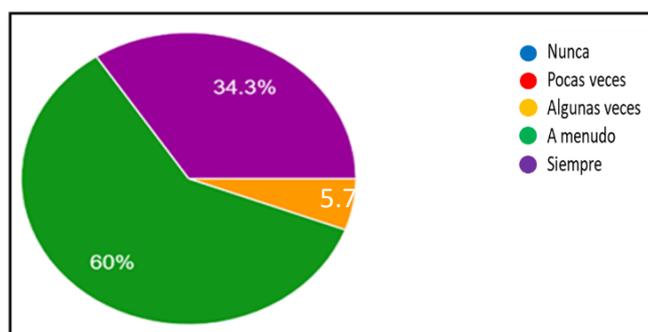


Figura 1. Superioridad del Warrant frente a otros títulos valores

Interpretación: De acuerdo con los resultados obtenidos, el 60% de los encuestados manifiestan que a menudo, el Warrant es considerado un título valor financiero superior a otros títulos valores que ofrece liquidez en el corto plazo. Así mismo el 34.3% indica que siempre es superior y el 5.7% indica que sólo algunas veces el Warrant es superior a otros títulos valores.

Tabla 2

El Warrant ofrece mayor fluidez a los stocks

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	3	8.6%
A menudo	21	60.0%
Siempre	11	31.4%
Total	35	100%

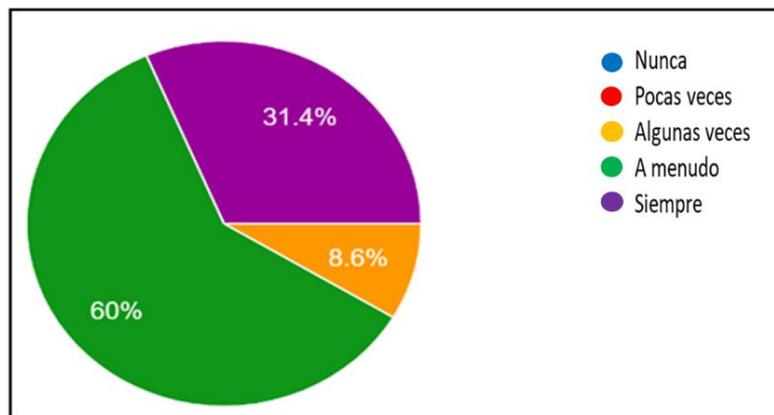


Figura 2. El Warrant ofrece mayor fluidez a los stocks

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 60% de las personas encuestadas señala que a menudo el pago y retiros parciales en mercadería villa Warrant les da mayor fluidez a los stocks de mercaderías, así mismo el 31.4% indica que da siempre fluidez a los stocks de mercaderías, finalmente el 8.6% indica se lo da algunas veces fluidez a los stocks de mercaderías.

Tabla 3

La cantidad económica a pedir ayuda a mejorar los stocks

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	1	2.8%
A menudo	10	28.6%
Siempre	24	68.6%
Total	35	100%

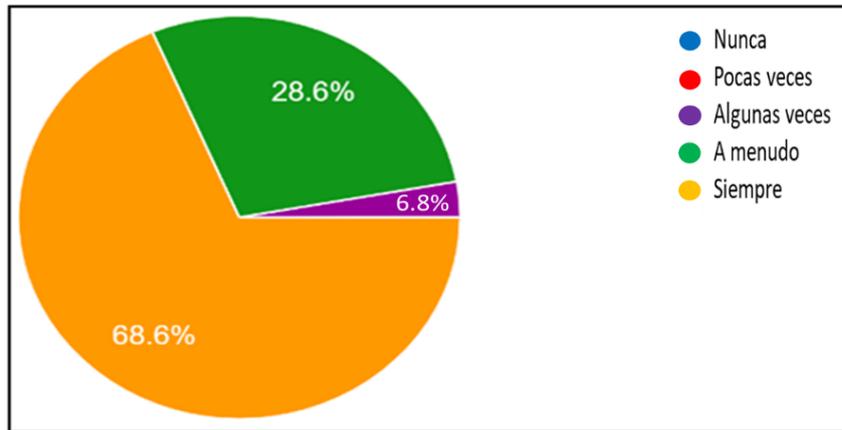


Figura 3. La cantidad económica a pedir ayuda a mejorar los stocks

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos el 68.6% de los encuestados, opinan que siempre la cantidad económica a pedir genera un mejor manejo de los stocks en mercadería, mientras que el 28.6% señala que lo genera a menudo y el 2.8% que lo genera algunas veces.

Tabla 4

La cantidad optima de pedidos ayuda a los gastos bancarios

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	2	5.7%
A menudo	11	31.4%
Siempre	22	62.9%
Total	35	100%

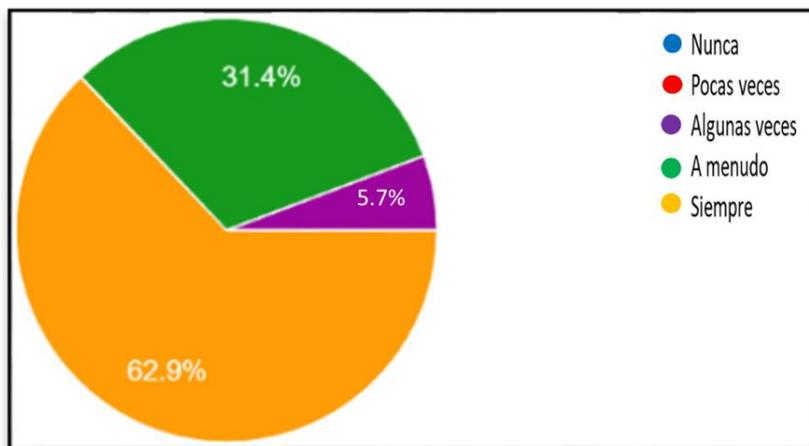


Figura 4. La cantidad optima de pedidos ayuda a los gastos bancarios

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 62.9% de los encuestados manifestó que siempre, la cantidad optima de pedidos ayuda a no tener mayores gastos bancarios adicionales, mientras que el 31.4% lo es a menudo y el 5.7% dice que es algunas veces.

Tabla 5

Las políticas y decisiones no originar una falta de liquidez

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	5	14.3%
A menudo	11	31.4%
Siempre	19	54.3%
Total	35	100%

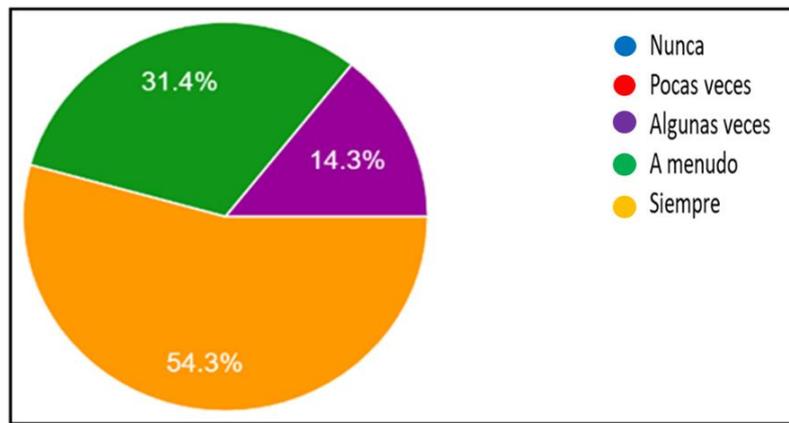


Figura 5. Las políticas y decisiones no originar una falta de liquidez

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 54.3% de los encuestados, consideran que siempre las políticas y decisiones que toma la empresa como vender, cobrar y pagar son las más ideales para no generar una falta de liquidez, mientras que el 31.4% señala que los son a menudo y el 14.3% que lo es algunas veces.

Tabla 6

El Warrant ayuda a mejorar la eficiencia en las compras

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	7	20.0%
A menudo	11	31.4%
Siempre	17	48.6%
Total	35	100%

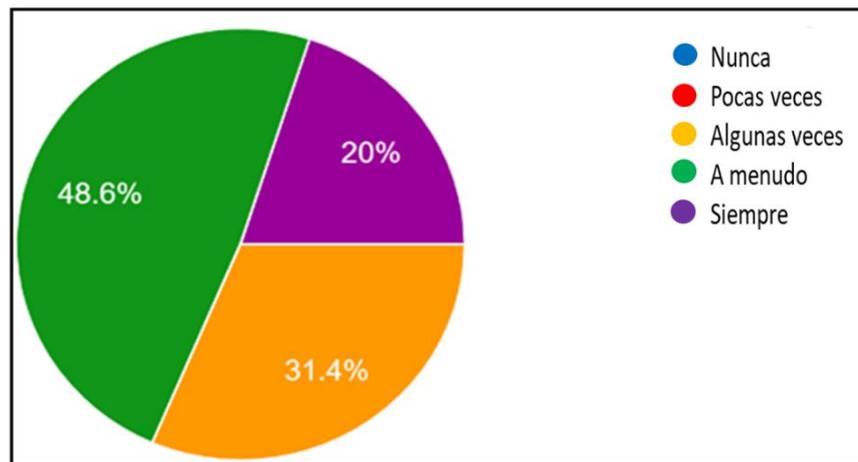


Figura 6. El Warrant ayuda a mejorar la eficiencia en las compras

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 48.6% de los encuestados opina que siempre Warrant mejora la eficiencia de las compras dando más flexibilidad a la organización para disponer imprevisto, frente a un 31.4% que opina que a menudo y el 20% que mejora algunas veces.

Tabla 7

Mayor eficiencia en las compras logra disminuir los stocks

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	2	5.7%
A menudo	11	31.4%
Siempre	22	62.9%
Total	35	100%

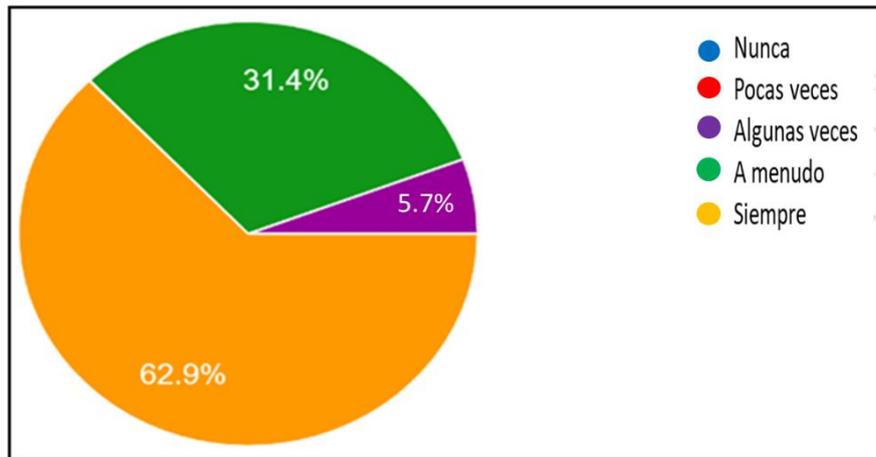


Figura 7. Mayor eficiencia en las compras logra disminuir los stocks

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 62.9% de encuestados manifestaron que siempre una mayor eficiencia en las compras logra disminuir el stock de los inventarios, frente a un 31.4% que opina es a menudo, y el 5.7% que lo disminuye algunas veces.

Tabla 8

Cadena de valor y competitividad en el mercado

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	6	17.1%
A menudo	16	45.7%
Siempre	13	37.1%
Total	35	100%

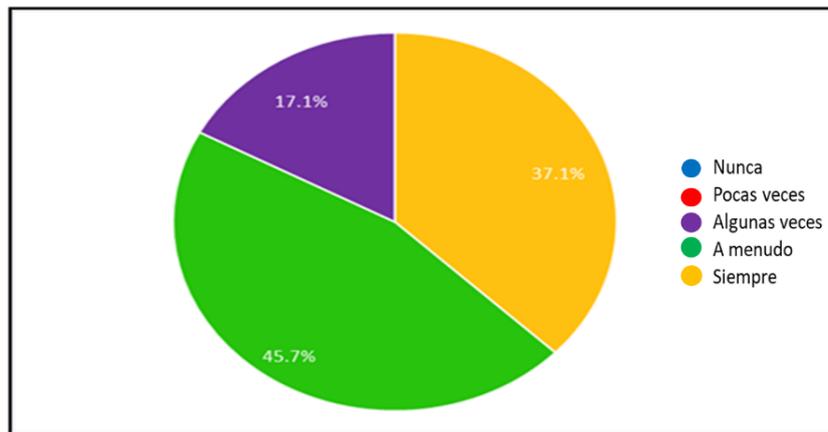


Figura 8. Cadena de valor y competitividad en el mercado

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 45.7% de las personas encuestadas señala que a menudo la estrategia de cadena de valores que desarrolla la empresa se enlaza mejor con sus proveedores, distribuidores y clientes, haciéndolos más competitivos en el mercado, así mismo el 37.1% opina que siempre y el 17.1% indica que es algunas veces.

Tabla 9

El fondo de maniobra a bajo costos

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	0	0.0%
A menudo	17	48.6%
Siempre	18	51.4%
Total	35	100%

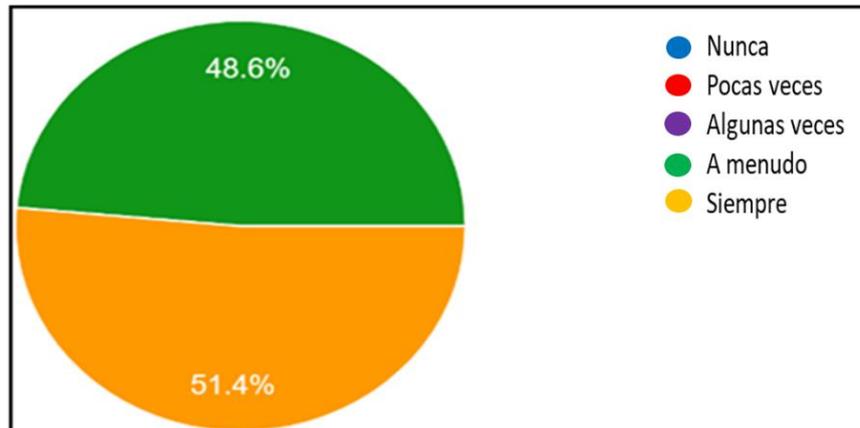


Figura 9. El fondo de maniobra a bajo costos

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 51.4% de las personas señala que siempre el fondo de maniobras que utiliza la empresa ayuda a cubrir sus obligaciones con terceros a un bajo costo y el 48.6% opina que a menudo ayuda el fondo de maniobras.

Tabla 10

El fondo de maniobras equilibrio entre el corto y largo plazo

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	1	2.9%
A menudo	12	34.3%
Siempre	22	62.9%
Total	35	100%

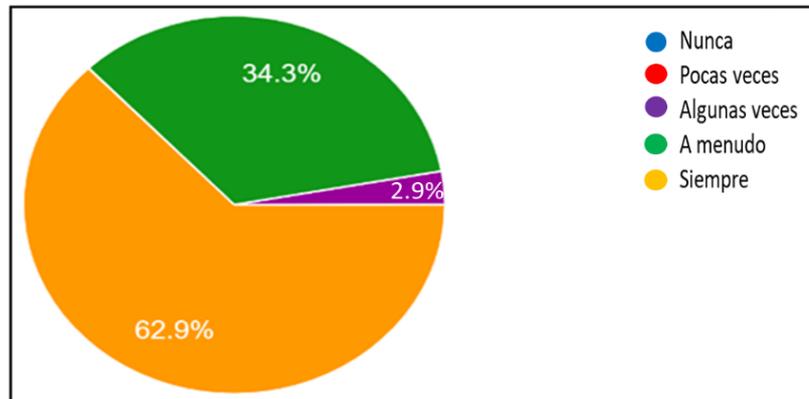


Figura 10. El fondo de maniobras equilibrio entre el corto y largo plazo

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos inferir que el 62.9% de la población encuestada opina que siempre el fondo de maniobras manejado por la empresa mantiene el equilibrio entre corto y largo plazo, por otra parte, solo el 34.3% opina que a menudo y finalmente el 2.9% indica que algunas veces.

Tabla 11

Financiamiento espontaneo para cubrir obligaciones

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	2	5.7%
A menudo	12	34.3%
Siempre	21	60.0%
Total	35	100%

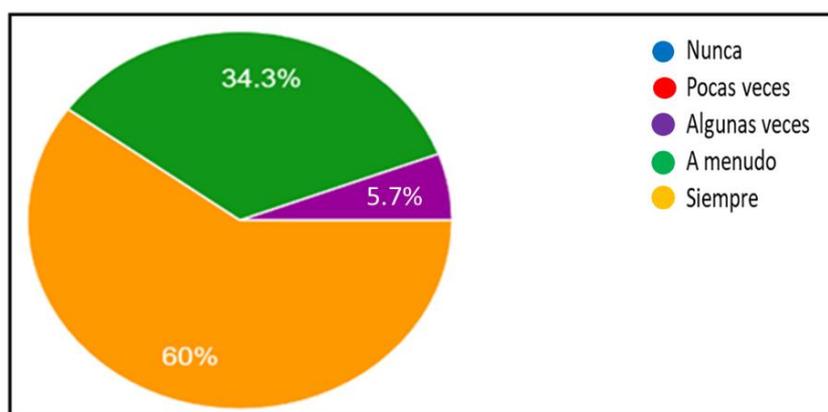


Figura 11. Financiamiento espontaneo para cubrir obligaciones

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 60% de las personas encuestadas señala que siempre la empresa mantiene un financiamiento de carácter espontaneo para así poder cubrir sus obligaciones que tiene desde el momento que adquiere la mercadería hasta la fecha de vencimiento del pago, a su vez el 34.3% opina que a menudo y el 5.7% indica que algunas veces.

Tabla 12

Pagos reales y espontáneos, cobertura de financiamiento

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	1	2.9%
A menudo	14	40.0%
Siempre	20	57.1%
Total	35	100%

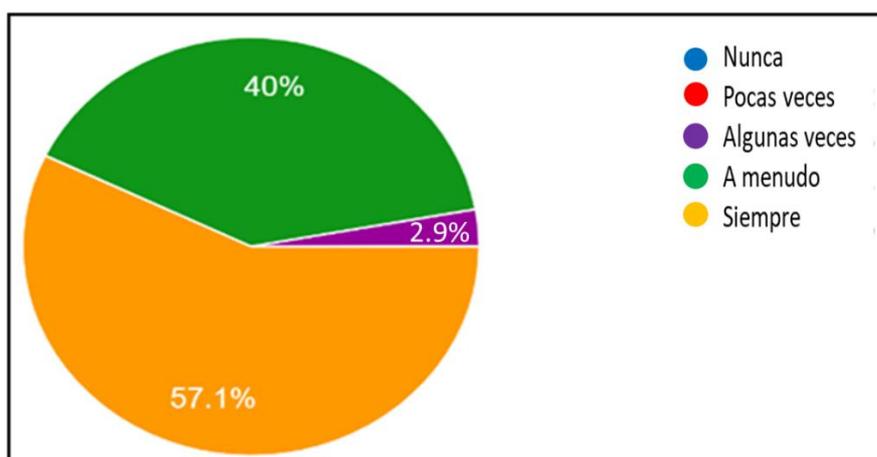


Figura 12. Pagos reales y espontáneos, cobertura de financiamiento

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 57.1% de las personas encuesta señalan siempre es necesario realizar el cálculo de los pagos reales y espontáneos para así planificar una buena cobertura de financiamiento, así mismo el 40% opina que se realizarse a menudo y el 2.9% dice que algunas veces.

Tabla 13

El Warrant contribuye a mejorar el valor de los Stocks

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	8	22.9%
A menudo	10	28.6%
Siempre	17	48.6%
Total	35	100%

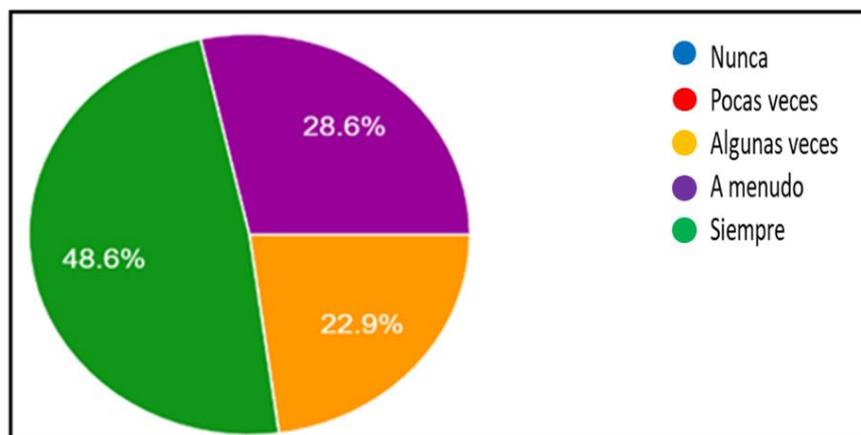


Figura 13. El Warrant contribuye a mejorar el valor de los Stocks

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 48.6% de los encuestados opina que siempre el Warrant ayuda a la mejora del valor de los stocks de la mercadería y a su vez a la obra directa, lo que es necesario para una buena gestión, a su vez el 28.6% indica que a menudo contribuye a la mejora y el 22.9% señala que algunas veces.

Tabla 14

Costos de almacenamiento y protección de los Stocks

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	5	14.3%
A menudo	10	28.6%
Siempre	20	57.1%
Total	35	100%

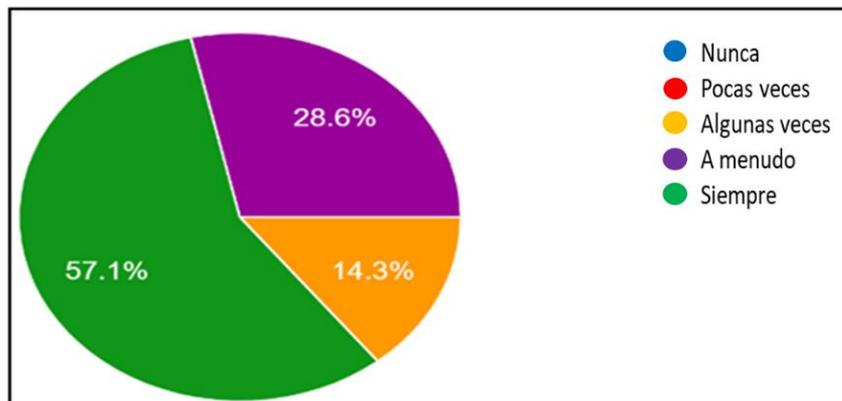


Figura 14. Costos de almacenamiento y protección de los Stocks

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 57.1% de las personas que desarrollaron la encuesta indican que siempre, el costo de almacenamiento y protección del stock tiene que cumplir con un sistema de calidad al momento de aplicar Warrant, el 28.6% señala que a menudo y solo el 14.3% dice que algunas veces.

Tabla 15

La ejecución extrajudicial directa le da seguridad al banco

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	2	5.8%
A menudo	13	37.1%
Siempre	20	57.1%
Total	35	100%

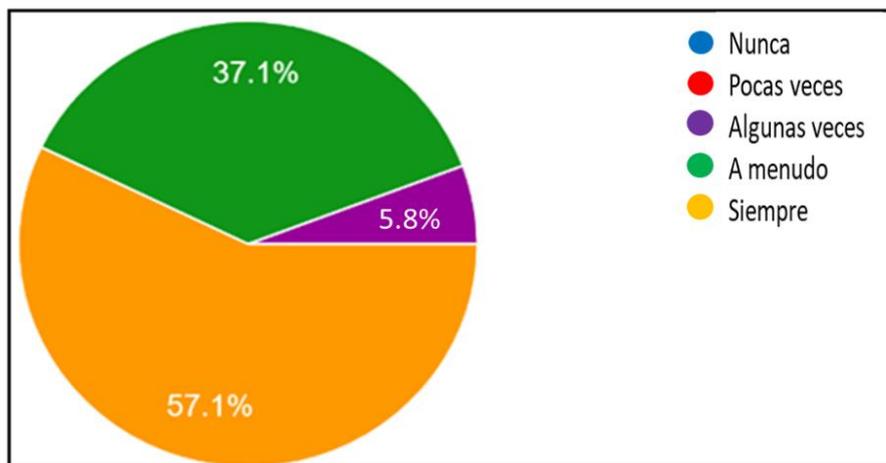


Figura 15. La ejecución extrajudicial directa le da seguridad al banco

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, nos dice que el 57.1% de la población encuestada indica que siempre, una ejecución extrajudicial directa da mayor seguridad y respaldo al tenedor o banco en la línea de crédito otorgada, un 37.1% señala que a menudo y el 5.8% indica que algunas veces.

Tabla 16

Vencimiento y protesto del Warrant

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	6	17.1%
A menudo	20	57.1%
Siempre	9	25.7%
Total	35	100%

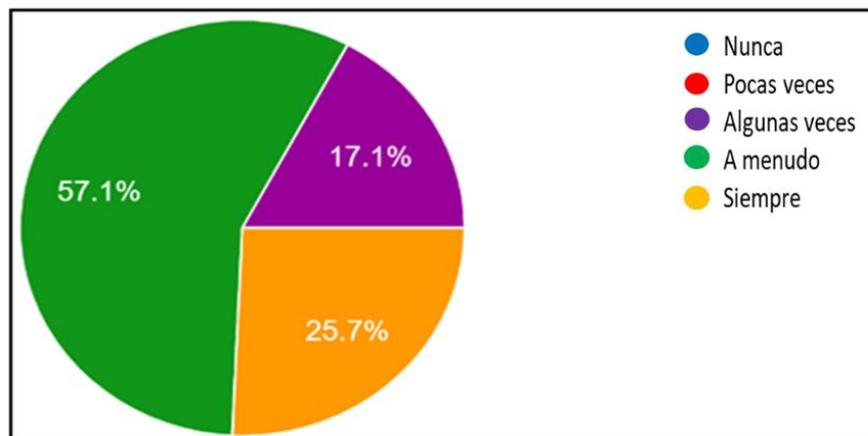


Figura 16. Vencimiento y protesto del Warrant

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 57.1% de los encuestados opina que a menudo, una vez vencido el plazo del Warrant se podrá dar un protesto en un plazo al menos de 5 días y no en forma inmediata, el 25.7% opina que siempre y solo el 17.1% indica algunas veces.

Tabla 17

Remate de mercancías directas, sin orden del juez

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	1	2.9%
A menudo	11	31.4%
Siempre	23	65.7%
Total	35	100%

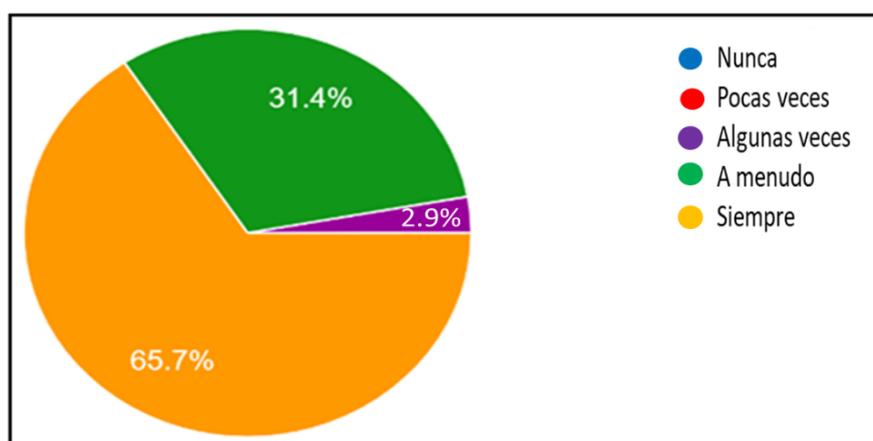


Figura 17. Remate de mercancías directas, sin orden del juez

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, se desarrolló la siguiente pregunta para la dimensión de derecho Warrant y los resultados nos dicen que el 65.7% de los encuestados opina que siempre, el remate de mercancía debe ser directa y sin la necesidad de la orden de un juez, el 31.4% señala que a menudo y solo el 2.9% nos dice algunas veces.

Tabla 18

El Warrant en la modalidad de garantía global abierta

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	7	20.0%
A menudo	6	17.1%
Siempre	22	62.9%
Total	35	100%

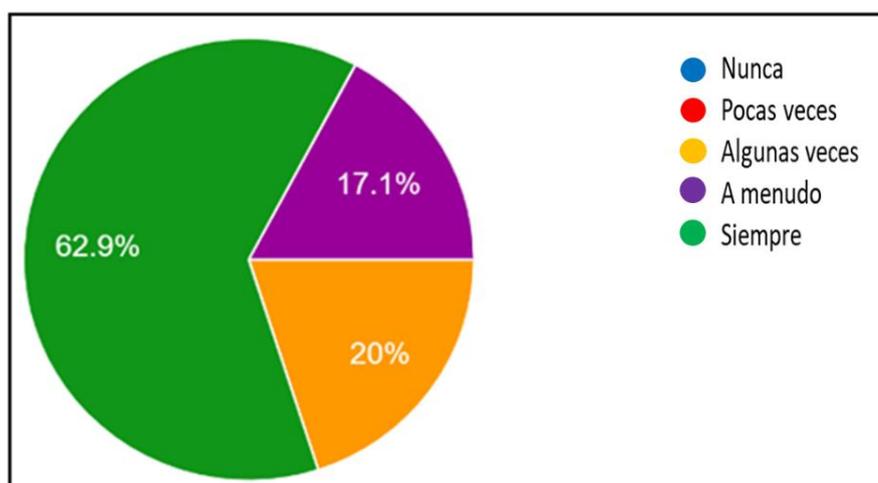


Figura 18. El Warrant en la modalidad de garantía global abierta

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, en esta pregunta desarrollada el 69.2% de los encuestados opina que siempre, el sistema Warrant es el más óptimo en lo que conlleva a la modalidad de garantía global abierta para las operaciones de importaciones en forma constante, a su vez el 20% indica que algunas veces y el 17.1% señala que es a menudo.

Tabla 19

El Warrant ayuda a establecer mejor orden de pago

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	7	20.0%
A menudo	5	14.3%
Siempre	23	65.7%
Total	35	100%

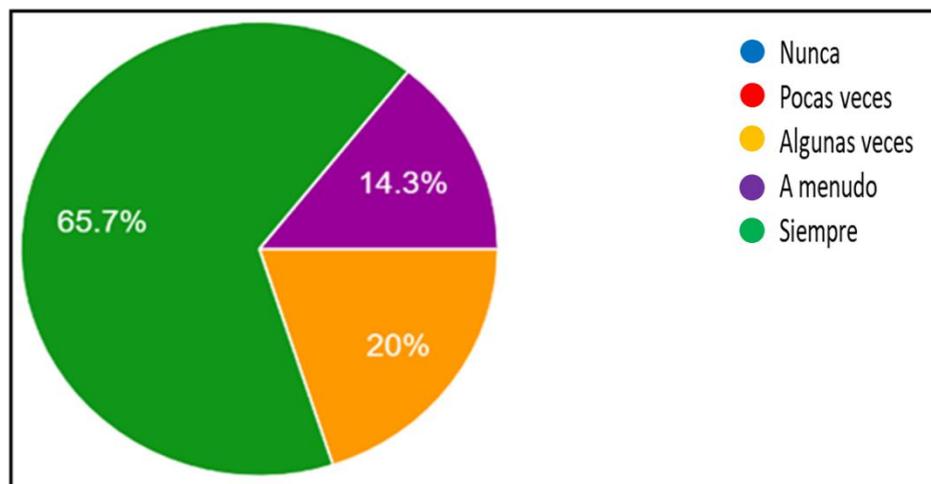


Figura 19. El Warrant ayuda a establecer mejor orden de pago

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 65.7% indica que siempre, el Warrant ayuda a establecer un mejor orden de prioridad en el pago de acreedores en caso haya algún tipo de incumplimiento, asimismo el 20% opina que algunas veces y solo el 14.3% opina que es a menudo.

Tabla 20

Vencimiento del plazo del Warrant, ejecución directa

RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0.0%
Pocas veces	0	0.0%
Algunas veces	11	31.4%
A menudo	10	28.6%
Siempre	14	40.0%
Total	35	100%

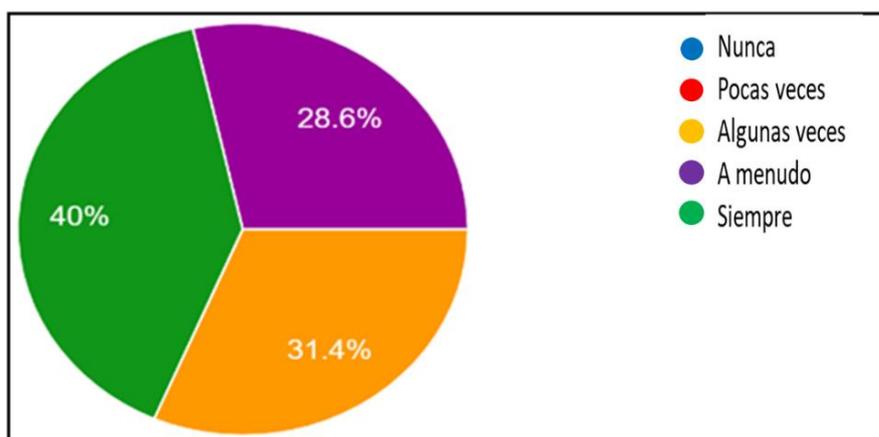


Figura 20. Vencimiento del plazo del Warrant, ejecución directa

Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos el 40% de los encuestados indica que siempre, vencido el plazo del Warrant debe realizarse la ejecución directa, para un mejor respaldo por parte del tenedor o ente bancario, el 31.4% señala que algunas veces y el 28.6% dice que a menudo.

5.2. Análisis e interpretación de resultados caso aplicativo

5.2.1. Cálculo del fondo de maniobra: Ostim S.A.

El fondo de Maniobra también conocido como capital neto de trabajo, que es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente que la empresa Ostim Sociedad Anónima viene aplicado con éxito ya que le permite saber cuánto de financiamiento espontaneo debe requerir y poder disminuir los activos fijos que ocasionan mayores gastos, la empresa es consiente y sabe que necesita tener un activo corriente muy volátil ya que le permite de esta manera poder tener más rápido liquidez para poder adquirir productos de alta rotación, que es hoy en día lo que buscan la mediana y pequeña empresa para poder seguir creciendo en el mercado.

Activo fijo	=	Pasivo fijo LP
Activo Circulante	F.M.	Pasivo Circulante
Año 2021		Año 2021
S/. 1,463.000		S/. 3,811.000

Figura 21. Fondo de Maniobra: Ostim Sociedad Anónima 2021

Para el ejercicio año 2021 la empresa tiene un activo circulante de S/. 1,463.000.00 soles (Un millón cuatrocientos sesenta y tres mil soles), y un pasivo corriente para el año 2021 de S/. 3,811.000.00 soles (Tres millones ochocientos once mil soles), todas las operaciones financieras son tomadas bajo este criterio. Para la obtención de un fondo de maniobras eficiente es necesario poder evaluar el activo circulante de corto plazo, para este caso aplicativo analizaremos mediante el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la empresa Ostim Sociedad Anónima de los años 2021 y 2020, donde podremos tener un análisis más confiable de las atribuciones del Warrant en su empleo.

5.2.1.1. Ratios de liquidez: Ostim Sociedad Anónima

Se evaluó la capacidad de la empresa Ostim Sociedad Anónima, para cumplir con sus compromisos en el corto plazo, con proveedores y entidades financieras.

Tabla 21*Ratios de liquidez*

(Ostim Sociedad Anónima, 2021 - 2020)

Años	2021	2020
Ratios de Liquidez :		
Razón del circulante	2.64	2.58
Prueba acida	0.39	0.34

a) Ratio de liquidez de la empresa es 2,64 veces mayor que su pasivo corriente en 2021; es decir, por cada Unidad Monetaria de deuda, la empresa tiene 2,64 Unidad Monetaria disponibles para pagarla. Cuanto más alto sea esta ratio, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas; en 2020, el activo corriente será 2,58 veces mayor que el pasivo corriente.

b) Prueba ácida de la empresa Ostim Sociedad Anónima, en donde se excluye las existencias, o en otras palabras las mercancías y gastos anticipados, al considerarse los activos menos líquidos de la empresa. En consecuencia, el activo más líquido se estima en 0.39 veces en el año 2021 y 0.34 veces para el año 2020.

5.2.1.2. Razones de apalancamiento financiero: Ostim Sociedad Anónima

Se Determinó el grado en que la empresa Ostim Sociedad Anónima, es financiada con deuda.

Tabla 22*Razones de apalancamiento financiero*

(Ostim Sociedad Anónima, 2021 - 2020)

Años	2021	2020
Razones de apalancamiento financiero:		
Razón de deuda a capital	3.55	3.86
Razón de deuda a activo total	0.26	0.28
Razón de cobertura de interés	9.45	7.50

a) Razón de deuda a capital de la empresa: Esta razón indica en qué medida los acreedores financian cada parte del capital de los accionistas. Los acreedores quieren que esta razón sea lo más bajo posible, en 3,55 en 2021 y 3,86 en 2020.

b) Ratio de deuda activos total de la empresa: Esta razón indica la importancia relativa de la financiación de la deuda, indicando el porcentaje de los activos de la empresa soportados por la financiación de la deuda, que es de 0,26 en 2021 y de 0,28 en 2020.

c) Ratio de cobertura de intereses de la empresa: Esta razón sirve como indicador de la capacidad de la empresa para pagar sus intereses. En general, cuanto más alto sea la razón, más probable será que la empresa pueda cubrir sus pagos de intereses. Es de 9,45 en 2021 y de 7,50 en 2020.

5.2.1.3. Razones de actividad o eficiencia: Ostim S.A.

Se utilizó para determinar la eficiencia de la empresa y el uso de sus activos

Tabla 23

Razones de actividad o eficiencia

(Ostim S.A., 2021 - 2020)

Años	2021	2020
Razones de actividad o eficiencia de la empresa :		
Razón de cuentas por cobrar	7.32	6.86
Razón de cuentas por días	50	53
Razón de cuentas por pagar por días	120	115

a) Razones de rotación de las cuentas por cobrar de la empresa: Esta razón indica la frecuencia con la que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo durante el año. Cuanto mayor sea la razón, menor será el tiempo entre la venta del crédito y el cobro, que es de 7,32 para el año 2021 y de 6,86 para el año 2020 para la empresa.

b) Razón de cuentas por días de la empresa: Esta razón indica el número promedio de días que las cuentas por cobrar permanecen impagadas antes de ser cobradas para la empresa, que es de 50 días en el año 2021 y de 53 días en el año 2020.

c) Razón de rotación de las cuentas por pagar de la empresa: Esta razón indica el número medio de días que se tarda en pagar las cuentas por pagar durante el año. Cuanto menor sea la razón, menor será el tiempo que transcurre entre la adquisición del crédito y el pago, lo que hace que la empresa tenga más efectivo en caja a 120 días en 2021 y a 115 días en 2020.

5.2.1.4. Razón de rotación de inventarios: Ostim Sociedad Anónima

Esta razón permitió establecer la rotación de los inventarios como también y los días que demora.

Tabla 24

Razón de rotación de inventarios

(Ostim S.A. 2021 - 2020)

Años	2021	2020
Razón de rotación de inventarios:		
Razón de rotación de inventarios (veces)	0.66	0.69
Rotación de inventarios por días	553	531

a) Razón de rotación de inventarios de la empresa: Esta Razón indica que a empresa tiene una rotación de inventarios del 0.69 veces para el año 2021 y 0.69 veces para el año 2020.

b) Razón de inventario por día de la empresa: La contribución de las existencias en días indica el número medio de días necesarios para convertir las existencias en efectivo o en cuentas por cobrar, que es de 553 días en 2021 y de 531 días en 2020. Este retraso se debe principalmente a las incertidumbres económicas impuestas por el gobierno.

Resulta indispensable seguir aplicando el fondo de maniobras a la empresa Ostim S.A., al permitir conservar un adecuado balance financiero a corto plazo, comprendiendo el adecuado manejo del activo circulante compuesto por caja y bancos, valores negociables y una distribución más eficiente de la liquidez a corto plazo, sin dejar de considerar las cuentas por cobrar y las existencias. De este modo, hay que mantener una reserva de efectivo para hacer frente a las obligaciones con terceros. (Ver Anexo N°6).

5.2.2. Cobertura mixta de la inversión del circulante

Para la empresa Ostim S.A., que solo dispone de financiamiento espontaneo que le cubra una parte de la inversión del circulante, se le hace imprescindible hacer un cálculo de las verdaderas necesidades y la disponibilidad espontánea, ya que empleara también el sistema Warrant para poder obtener mayor liquidez. (Ver Anexo N° 6).

Tabla 25

Cobertura mixta de la inversión del circulante

(Ostim Sociedad Anónima 2021)

(Expresado en miles de soles)

Activo circulante Año 2021	Pasivo a corto plazo Año 2021
Stocks de seguridad S/. 8,450,000	Necesidad adicional de financiación S/. 235,000
Clientes y Deudores S/. 1.223,000	Financiación espontanea S/. 3,576.000
Disponible S/. 240,000	

Vemos que el stock de seguridad es de S/. 8,450.000 mil soles en repuestos automotrices para el año 2021, lo cual es sumamente alto debido a la mala política

de compras al exterior de la empresa, lo que se traduce en falta de liquidez y, en consecuencia, en altas comisiones de sobregiro bancario para atender las obligaciones con terceros.

El requerimiento de financiamiento espontáneo estará determinado por las ventas, ya que esto nos permitirá determinar cuánto podrían ser nuestras compras en el exterior en productos con mayor índice de rotación. Para este tipo de problemas, donde la rotación es lenta y el stock es extremadamente alto, el mejor sistema de financiamiento es el Warrant, ya que nos permite obtener liquidez en el corto plazo para mejorar las compras, que ascenderán a S/. 3,576,000 soles en el 2021.

Las necesidades adicionales de financiamiento de Ostim S.A., estarán determinadas por el crédito otorgado a los clientes y los pagos adicionales por sobregiros bancarios como contingencia de S/. 235,000 soles en el 2021. Estos sobregiros se van reduciendo paulatinamente a medida que mejoran las políticas de compra y se adquieren repuestos automotrices de mayor volumen.

Así, el Warrant nos ayudará a reducir los gastos bancarios adicionales, aumentando así la liquidez de la cuenta corriente, en segundo lugar, nos ayudará a mantener el control del stock de inventario, en tercer lugar, nos ayudará a mejorar la eficiencia de las compras analizando y adquiriendo productos con alta rotación en el mercado, lo que se traduce en un incremento de las ventas, confirmando así la hipótesis planteada.

5.2.3. Análisis de los Stocks de inventarios

El análisis de la composición de los stocks de inventarios de la empresa Ostim Sociedad Anónima, según el número de ítems expresado en miles de nuevos soles, para los años 2021 y 2020, está dividido en tres niveles de rotación aquellos de rotación alta, rotación mediana y de baja rotación que es donde se concentra la mayor cantidad de repuestos automotrices originando un sobre stocks, mayor costo de almacenaje, perdiendo liquidez en el corto plazo para poder cumplir con sus obligaciones con terceros. (Ver Anexo N° 7).

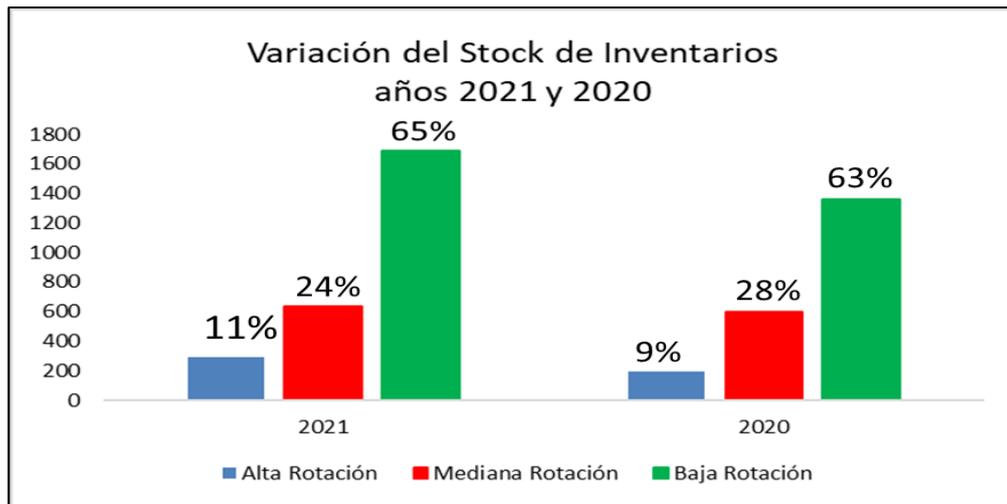


Figura 22. Variación del stock de inventarios años 2021 y 2020

La estructura del stock de existencias y su rotación origina problemas, de igual forma el exceso de existencias de mercancías de baja rotación. De ello se infiere:

a) El stock de inventarios de baja rotación aumentará un 65% en 2021, frente al stock de 2020, que es 63%. Al tener un bajo índice de rotación, al haber cumplido todas las obligaciones con los proveedores y los bancos, lo que provocaría una escasez de liquidez a corto plazo. Los bancos incurren en importantes costes de renovación de pagarés surgiendo la necesidad de convertir el exceso de existencias en efectivo.

b) Las existencias de inventarios de media rotación se mantienen cerca de la media en 2021, con un 24%, frente al 28% de 2020, con una tendencia de rotación estable en los artículos de venta.

c) Las existencias de inventarios de alta rotación para 2021, con un 11% más que en 2020, con un 9%, debido a que los niveles de inventario son extremadamente bajos y las ventas aumentan a través de los productos de mayor rotación.

La mejor alternativa de financiación a corto plazo que ha utilizado la empresa es el Warrant, que permite acumular existencias de inventarios de baja rotación a un ritmo del 64% de media entre 2021 y 2020, a la vez que sirve de garantía para la adquisición de productos de mayor rotación, lo que se traduce en una disminución de los inventarios y un menor coste de almacenamiento, además de

aumentar la rotación del stock de inventarios, favoreciendo así una mejor gestión financiera.

5.2.4. Cantidad económica a pedir al proveedor

La incorrecta política de la empresa Ostim S.A., ha llevado a un exceso de mercancía de baja rotación debido a la falta de análisis de los productos automotrices que son de mayor rotación, no tener conocimiento de la cantidad de productos que rotan al año y no realizar una adecuada evaluación a sus proveedores en el exterior. La empresa no tenía liquidez porque el 70% de las compras se hacen con cartas de crédito, dadas por los bancos y luego sustituidas por un pagaré, lo que provoca mayores gastos bancarios.

Por eso por la cantidad variable de artículos que existe en este rubro de repuestos, es necesario determinar la cantidad a pedir y el número de pedidos a determinar en un año, para esto la empresa establece como estrategia emplear el Modelo cantidad económica a pedir al proveedor, donde se explica cuántas veces al año se debe realizar pedidos y que cantidad de pedido óptimo se requiere para el siguiente año teniendo en cuenta que debe existir un stock de seguridad para no desabastecer la demanda del mercado.

Tabla 26

Presupuesto de compras con el modelo económico

(Ostim Sociedad Anónima, 2021)

(Expresado en Dólares Americanos)

Núm. de Pedidos Anuales	Cantidad pedidos según demanda	Precio Unit. Promedio	Costo orden de compra	Total costo sin nacionalizar (**)
1	12,596	8.00	972.00	101,738
2	12,596	8.00	972.00	101,738
3	12,596	8.00	972.00	101,738
4	12,596	8.00	972.00	101,738
5	12,596	8.00	972.00	101,738
6	12,596	8.00	972.00	101,738
Total	75,574		4,860.00	508,688

(**) Los productos se nacionalizan en un 35%, incluido flete. Impuesto aduanero, comisiones, pago Cía. marítima y certificado de inspección por S.G.S. o COTECNIA, almacenaje por día en aduanas. (Ver Anexo N° 4).

De acuerdo con el esquema económico de cantidad a pedir, se realizarán seis pedidos durante el año, lo que se traduce en una reducción del costo de las compras, siendo estos pagos por un total de \$. 508,688.00 dólares americanos (quinientos ocho mil seiscientos ochenta y ocho dólares americanos), resultando en compras anuales de 75,574 unidades, resultando en un stock de inventario muy ágil, al abastecerse de productos que el mercado requiere. Además, vemos una disminución de los costes de almacenamiento al ocupar menos espacio físico. Por último, podemos ver cómo, mediante el uso del Warrant, se llega a establecer la cantidad de mercancía que se requiere pedir y realizar un mejor análisis del stock de inventario.

5.2.5. Aplicación del Warrant a los stocks de baja rotación

La empresa Ostim Sociedad Anónima financió un 60% de su inventario de menor rotación, con el Warrant. De esta forma logró incrementar la liquidez a la cuenta corriente y abastecerse de productos con más alta rotación, lo que beneficio el manejo en cuanto al financiamiento y evita la ejecución extrajudicial como estrategia ya que de acuerdo a ley nos permite realizar retiros parciales.

Cumpliendo con todos los requisitos que indica la Ley de almacenaje, este se llevará a cabo en uno de los locales propios de la empresa, previa suscripción pública ante la Aduana y la (SBS).

Tabla 27

Retiros parciales e importe a pagar en once meses

(Expresado en miles de Soles)

(Ostim Sociedad Anónima, 2022)

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	setiembre	Octubre	Noviembre
Importe	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58	311.58

Tabla 28*Retiros por número de Items villa sistema Warrant*

(Expresado unidades)

(Ostim Sociedad Anónima, 2022)

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Artículos de baja rotacion :											
- Faros para Autos y Camiones	23	22	23	22	23	22	23	22	21	22	22
- Baterías para Autos y Camiones	22	23	23	22	23	21	22	21	22	20	23
- Pernos para Autos y Camiones	17	16	19	17	17	18	18	19	19	19	17
- Aceites para Autos y Camiones	19	19	17	19	18	19	17	19	18	17	18
- Radiadores	20	21	19	21	20	21	21	20	21	23	21
Ítems totales	101										

Se estableció, en base a la evaluación de la rotación de inventarios que el 60% de la mercancía de baja rotación debería aplicarse a través de Warrant, con retiros parciales según la demanda del mercado; de este modo, podemos seguir ofreciendo nuestros productos de baja rotación a nuestros clientes mientras reducimos gradualmente nuestras existencias de inventario de baja rotación.

En cuanto al retiro de mercadería se realizó pagos mensuales por un periodo de once meses ascendiente a S/. 311,585, soles. Esto no tendrá ningún efecto en la cuenta corriente porque el valor del certificado Warrant puede reducirse gradualmente. Al ser un instrumento financiero de corto plazo, proporciona liquidez en la cuenta corriente, ayuda a la reducción de inventarios y, por lo tanto, promueve una mejor gestión financiera, apoyando así la hipótesis planteada.

5.2.6. Método para medir la eficiencia en las compras

Para determinar la eficiencia de las compras se procederá a evaluar la eficiencia del área de compras programada por la empresa, para determinar si la toma de decisiones fue o no acertada, y para establecer si los objetivos de la investigación pueden ser alcanzados a través de la mejora continua de las compras realizadas en el exterior y a través de la reducción de los costos asociados al exceso de existencias. Gracias a la estrategia definida en el uso del sistema Warrant, podemos aumentar nuestra liquidez en cuenta corriente y cumplir con nuestras obligaciones con terceros.

(Expresado en dólares americanos)

I.- Gastos (G) es 227,590.00

II.- Económico (E) es 510.00

III.- Valor total de las compras anuales efectuadas (V.T.C.) es 273,490.00

En repuestos: Sistema de inyección, y Filtros para autos y camionetas. (Ver Anexo 5).

Eficiencia compra = 83.02%

Se puede evidenciar que la empresa ha utilizado esta técnica, debido a que este cálculo de eficiencia es del 83.02%. La cantidad económica a pedir reduce los costos de compra al reducir los pedidos a lo largo del año y nos proporciona un colchón de stock de inventario, lo que nos permite satisfacer siempre la demanda del mercado anticipando nuestras ventas, favoreciendo así una gestión financiera más eficiente del negocio.

5.2.7. Cadena de suministro: Control de inventarios

Existe una necesidad de expansión más allá de las fronteras de la empresa Ostim Sociedad Anónima y comenzar a establecer relaciones para intercambiar información, materiales y recursos con proveedores usando perspectivas que sean novedosas. Esto debido al incremento de la competencia en el mercado de nuestro país de piezas de automóviles, por lo que no es suficiente con hacer más eficientes sus operaciones o integrar funciones internas.

La gestión de la cadena de suministro, es el proceso de planificación, organización y control de las actividades de la cadena de suministro. Estas actividades implican la gestión del flujo de dinero, productos de piezas de automóviles entre marcas y servicios de información a lo largo de la cadena de suministro con el fin de maximizar el valor del producto entregado al consumidor final, controlando al mismo tiempo los costos.

Sólo a través del sistema Warrant podemos resolver problemas de sobre stock de inventarios y mejorar la gestión financiera, la planificación y la organización en el área de la logística, logrando así el objetivo y la hipótesis de la investigación y respondiendo a los problemas asociados a la falta de liquidez, donde toda empresa mediana y pequeña tiene la oportunidad de crecer y competir en el

mercado de piezas de automóviles estableciendo estrategias globales y locales aprendiendo a centralizar y descentralizar algunas artículos y funciones.

Tabla 29

Cadena de suministro en el control de inventarios

(Ostim Sociedad Anónima, 2021)

Tipo de control Información	Centralizado	Descentralizado
Global	<ul style="list-style-type: none"> * Proveedores de filtros en el exterior Filtros Sakura, Filtros Man Brasil, Filtros Man Alemanis, Bosch Sistemas de Inyección y baterías italia. * Distribución en 3 canales: Fabricante Distribuidor en el país y Mayoristas en los cuatro sectores Lima y Callao, Norte, Sur y Centro del País. * Proyección de ventas y sistema de cantidad económica a pedir. 	<ul style="list-style-type: none"> * Eficiencia en las compras al exterior con bajos costos y elevados estándares de calidad y seguridad. * Incremento y mejora de los servicios a los clientes. * Disminución de los inventarios mejora de los costos de almacenamiento. * Retiro parcial de mercaderías en sistema warrant. * Mejor servicio de atención a clientes en provincia en cuanto a sus pedidos.
Local	<ul style="list-style-type: none"> * Principales competidores locales y participación del mercado. * Ofertas y promociones de los competidores. 	<ul style="list-style-type: none"> * Siempre tener lo que el mercado requiera para satisfacer demanda y ser mas competitivo. * No perder ninguna venta en mercado final.

Nota. Tomado de la Fundamentos de control y gestión de inventarios, Cadena de suministro en el control de inventarios de Vidal C, 2011, primera edición Universidad del Valle.

5.2.8. Cadena de valor: Área de Abastecimiento

El logro de la empresa Ostim S.A. depende no sólo de la organización de las tareas de cada departamento organizativo, sino también de la capacidad de la organización para coordinar las actividades de varios departamentos organizativos, como el de compras, el de créditos y cobros, el de almacenes, el de ventas y el de contabilidad y finanzas. Con frecuencia, los departamentos organizacionales de una empresa buscan maximizar sus propios intereses. Así, mientras el departamento de crédito puede tardar en evaluar el riesgo de un cliente potencial, el cliente espera y el vendedor se siente frustrado, el departamento de logística

puede no enviar los productos con la suficiente rapidez, levantando barreras que en realidad alargan el tiempo de entrega de los productos a los clientes, causando malestar.

Una empresa competitiva es aquella que se empeña conscientemente por crear las condiciones necesarias para aumentar la preferencia y la competitividad de sus productos o servicios por parte de los miembros del mercado, así como por elevar barreras que impidan a los competidores erosionar sus posiciones en el mercado. Consideramos el examen de la cadena de suministro, o más exactamente, las compras realizadas por la empresa en sus distintos segmentos. Debemos tener en cuenta que el suministro suele estar distribuido por toda la organización debido a las necesidades únicas de cada departamento.

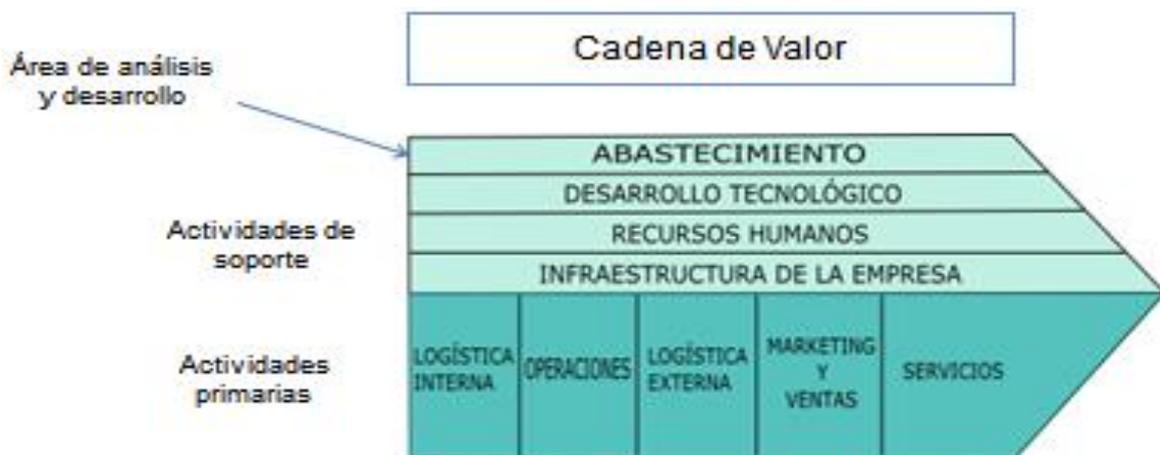


Figura 23. Cadena de Valores - Área de Abastecimiento

Nota. Tomado del libro de Ventajas Competitivas Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior, por Porter M, 1997, Cadena de Valores, Área de Abastecimiento, Actividad de soporte, Compañía Editorial Continental S.S.

Se utiliza el término abastecimiento en lugar de compras porque comprar tiene una connotación estrecha entre los directivos. En base a esta lógica la empresa evalúa y aplica el Warrant, determinando qué productos tienen una baja rotación y deben ser almacenados a través del Warrant.

La empresa ha desarrollado el siguiente proceso de Adquisición - Compra:

a) Transmisión del pedido al extranjero: En el caso de compras internacionales, el pedido se realiza en idioma inglés, actuando el banco local como intermediario de la respectiva carta de crédito, carta fianza y Warrant.

b) Procesamiento de tramite: Esta categoría incluye actividades como la documentación, la gestión del inventario, el despacho de aduanas y la verificación del pedido, así como la comunicación entre los distintos departamentos organizacionales de la empresa.

c) Disponibilidad de stock de mercadería: Tiene un efecto directo sobre el tiempo total utilizado, ya que se fuerza permanentemente la actividad del flujo de información y los procesos de producción.

d) Tiempo de entrega de mercadería: Es el tiempo estimado para transportar los artículos solicitados desde su origen en Asia o Europa hasta su destino final en Perú.

El objetivo estratégico de Ostim Sociedad Anónima en la cadena de suministro es aumentar la capacidad de decisión de los participantes, tanto en calidad de gestores como de colaboradores, para formular planes y perfilar la puesta en marcha de una serie de acciones específicas, como, por ejemplo:

a) Mejoras sustanciales en el procedimiento de operaciones logísticas, como cantidad económica a pedir y control de stock de inventarios, rotación de los productos y stock de seguridad para cubrir las futuras demandas del mercado en el corto plazo.

b) Aumento de los niveles de servicio al cliente sobre todo en la orientación de los nuevos modelos de recambios para automóviles que están disponibles en el mercado.

c) Buscar el establecimiento de relaciones a largo plazo y mutuamente beneficiosas con los proveedores y clientes de la cadena de suministro crítico, mediante la ejecución de acciones que conlleven a una mejor administración de las operaciones de compras en el extranjero.

Por eso, el título valor Warrant ayuda a solucionar problemas de liquidez en el corto plazo, permitiendo una planificación más precisa. Puede aplicarse a las empresas que gestionan grandes volúmenes de existencias, ayudándolas a aumentar la eficacia de la adquisición de productos con un mayor índice de rotación, aumentando así la fluidez de sus existencias.

5.3. Discusión

- (a) El Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez y el sobre abastecimiento de inventarios.

Uno de los problemas que enfrentaba la empresa Ostim S.A., era la falta de liquidez, esto originado por una mala política de compras, para esto ellos realizó un análisis del activo circulante, tomando en cuenta la utilización de un sistema de financiamiento de corto plazo denominado Warrant, que le da mayor rapidez y menor costo en el financiamiento de corto plazo, también conocido como financiación operativa de corto plazo, según el fondo de maniobras en su ratio de razón de actividad o eficiencia en la razón de cuentas por cobrar, para el año 2021 es de 7.32 y para el año 2020 es de 6.86; la razón de cuentas por días para el año 2021 es de 50 días en demora para cobrar y para el año 2020 es de 53 días; la razón de cuentas por pagar por días para el año 2021 es de 120 días de demora y para el año 2020 es de 115 días; la razón de rotación de inventarios número de veces para el año 2021 es de 0.66 veces y para el año 2020 es de 0.69 veces lo que representa todavía una lenta rotación por las actuales políticas de gobierno actual; la rotación de inventarios por día para el año 2021 es de 553 días y para el año 2020 es de 531 días lo que representa todavía una lenta rotación.

La flexibilidad en el otorgamiento del crédito Warrant virtual gracias a la Resolución N° 935-2005 de la Súper Intendencia de Banca, Seguros y AFP, que se aprueba la emisión de Warrant Virtual, dando una mayor agilidad en las operaciones para los clientes o depositantes como para el banco o endosatario, nos da también seguridad por cuanto es difícil de extraviar el título de valor, reduce costos de impresión. Según las encuestas realizadas, el 60% de las personas involucradas manifiestan que a menudo, el Warrant es considerado un título valor financiero superior a otros títulos valores que ofrece liquidez en el corto plazo esto debido por la burocracia bancaria. Así mismo el 34.3% indica que siempre es superior frente a otros títulos valores y el 5.7% indica que sólo algunas veces el Warrant es superior a otros títulos valores.

- (b) El Warrant impacta ante otros títulos valores financieros a la falta de liquidez.

El Fondo de Maniobras nos ayuda a estructurar mejor el efectivo en caja y banco, los valores negociables, las cuentas por cobrar al crédito y los inventarios en stock de mercaderías. De esta manera la empresa Ostim SA., da como resultado en la ratio de liquidez en la razón de circulación para el año 2021 es de 2.64, es decir, por cada unidad monetaria de deuda, la empresa tiene 2,64 unidades monetarias disponibles para pagarla. Cuando más alto sea esta ratio mayor será la capacidad de pago para el año 2020 es de 2.58; la prueba ácida es para el año 2021 de 0.39 y para el año 2020 es de 0.34, es donde se excluye las existencias es la parte más líquida de la empresa; la razón de apalancamiento financiero en la deuda capital para el año 2021 es de 3.55 y para el año 2020 es de 3.86 nos indicó en qué medida los acreedores financian cada parte del capital de los accionistas; la razón de deuda a activo total es para el año 2021 de 0.26 y para el año 2020 es de 0.28 nos indicó que es el porcentaje de los activos de la empresa soportados por la financiación de la deuda; la razón de cobertura de interés para el año 2021 es de 9.45 y para el año 2020 es de 7.50 nos indica la capacidad que tiene la empresa Ostim para pagar sus intereses, cuanto más alto mejor capacidad de pago.

El comportamiento de la inversión del Circulante generalmente son fluctuaciones, es decir, no provocan necesidades fijas o estáticas, sino que varían en función de comportamientos de las ventas estacionales del mercado, de la política de stock, de la política de cobros es así que. En la Cobertura mixta de la inversión del circulante, el financiamiento espontáneo es de S/. 3,576.000 nuevos soles para el año 2021 y la necesidad adicional de financiamiento es de S/. 235,000 nuevos soles para el año 2021, es aquí donde el Warrant nos da liquidez con el hecho de poner en custodia aquellos productos de baja rotación, pudiendo adquirir aquellos productos de alta rotación en el mercado. Según las encuestas realizadas a las personas involucradas en la aplicación del Warrant nos dice el 60% señala que siempre la empresa mantiene un financiamiento de carácter espontaneo para así poder cubrir sus obligaciones que tiene desde el momento que adquiere la mercadería hasta la fecha de vencimiento del pago, a su vez el 34.3% opina que a menudo y el 5.7% indica que algunas veces.

(c) En qué medida influye la política de compras con el Warrant.

Uno de los problemas que enfrentaba la empresa Ostim S.A., es la falta de eficiencia en el área de compras por cuanto se desarrolló el método cantidad económica a pedir, donde reducimos los costos de compras de 10 pedidos de importación que se realizaba durante todo el año 2021 por una cantidad de 65.000 unidades por un costo de \$635.664,00 dólares americanos, en productos de alta rotación en repuestos automotrices, empleando el modelo se redujo a 6 pedidos al año 2021 por una cantidad de 75.574 unidades por un costo de \$508.688,00 dólares americanos teniendo un stock de seguridad de 10.574 unidades un costo de ahorro de \$126.976,00 dólares americanos según modelo económico, teniendo como actividad en el área de compras la planificación de los objetivos de compras, supervisión de actividades, verificación de cantidad y calidad requerida.

Se midieron las compras de la empresa Ostim S.A., gracias al Método de eficiencia en las compras, tomando en cuenta todos los gastos y costos que se incurre en la adquisición de mercaderías, ingresos e ahorros que generan el departamento de compras y el valor de las compras precio inicial, final o promedio del año 2021, de esta manera se obtiene el 83.02%, de eficiencia lo que indica que se está adquiriendo mercaderías de más alta rotación en forma eficiente. Según las encuestas realizadas el 48.6% opina que siempre Warrant mejora la eficiencia de las compras dando más flexibilidad a la organización para disponer imprevisto, frente a un 31.4% que opina que a menudo y el 20% que mejora algunas veces esto se da porque para realizar el warrant con los sobre stocks de mercadería hay que realizar un análisis de rotación del producto y distinguir que productos son de alta rotación para su adquisición, el 62.9% de las personas encuestados y vinculadas en su aplicación al warrant manifestaron que siempre hay una mayor eficiencia en las compras logra disminuir el stock de los inventarios, frente a un 31.4% que opina es a menudo, y el 5.7% que lo disminuye algunas veces esto se da gracias a la mejora constante en las compras y obliga a tener que hacer una selección muy detallada para aplicar el warrant a mercaderías de baja rotación.

(d) Los gastos bancarios adicionales influyen en el Warrant.

Los gastos bancarios adicionales influyen directamente en el warrant, para evitar realizaron como estrategia los pagos y retiros parciales de los stocks en Warrant de la empresa Ostim SA., son realizado parcialmente en forma mensual según Tabla N° 27, donde por estrategia y análisis de los productos se determinó aplicar Warrant al 60% del stock de mercaderías de más baja rotación, siendo el retiro mensual para evitar la ejecución extrajudicial, para el año 2021 de 101 unidades mensuales, por un valor de S/.311.580,000 soles mensuales, por 11 meses en total, favoreciendo así un mejor manejo financiero en la reposición de mercaderías de más alta rotación. Según las encuestas realizadas el 57.1% de las personas señalan que siempre es necesario realizar el cálculo de los pagos reales y espontáneos para así planificar una buena cobertura de financiamiento, así mismo el 40% opina que se realizarse a menudo y el 2.9% dice que algunas veces, de esta manera la empresa experimentó con éxito la liquidez con el warrant a un costo de interés mucho más bajo.

La estructura del stock de mercancías y su rotación origina problemas, de igual forma el exceso de existencias de mercancías de baja rotación. El stock de inventarios de baja rotación aumentará un 65% en 2021, frente al stock de 2020, que es 63%. Al tener un bajo índice de rotación, al haber cumplido todas las obligaciones con los proveedores y los bancos, lo que provocaría una escasez de liquidez a corto plazo. Los bancos incurren en importantes costes de renovación de pagarés surgiendo la necesidad de convertir el exceso de existencias en efectivo es donde viene el warrant como alternativa de financiamiento de corto plazo a bajo costos.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

PRIMERA: El Warrant contribuye significativamente en el corto plazo a mejorar la falta de liquidez, los stocks de inventarios y las políticas de compras, como es el caso de la empresa Ostim Sociedad Anónima, que para su empleo de este título valor financiero se debe analizar la cantidad de mercadería que estaría en el certificado depósito y después en el Warrant, pudiendo hacer retiros parciales previo pago de dicho valor, en el caso de incumplimiento la ejecución se genera directa por el endoso del certificado de depósito a favor del Banco. Así mismo debe existir una mayor difusión de este título valor financiero, que contribuye al desarrollo de la mediana y pequeña empresa.

SEGUNDA: El Warrant impacta ante otros títulos valores financieros, por cuanto nos permite participar desde el inicio de la negociación, como es el caso de la empresa Ostim Sociedad Anónima, donde obtiene liquidez para poder adquirir productos de más alta rotación, permitiéndole poder realizar pagos y retiros parciales que se encuentran en almacenes autorizados. Así mismo el Warrant es endosado a favor del Banco, teniendo en cuenta que por falta de cumplimiento en los pagos la ejecución del remate de las mercaderías es directa por parte del almacén autorizado.

TERCERA: Las políticas de compras influyen directamente, con la liquidez empresarial, por cuanto los productos de baja rotación, influye en un sobre stock de mercaderías, generando mayores costos de almacenamiento y seguros, que gracias al empleo del Warrant permite analizar qué producto obtendrán mayor rotación y así mismo determinar la cantidad óptima para el

siguiente año, con la finalidad de obtener mejores costos y ser más competitivos en el mercado.

CUARTA: El empleo del Warrant, es una forma recomendable de negociación a bajos costos bancarios, por cuanto se da un endoso en el certificado de depósito a favor del tenedor o banco, gracias al análisis del fondo de maniobras en el corto plazo podemos determinar cuánto de dinero extra se necesita para poder cumplir con las obligaciones, siendo de esta manera más eficientes en la cantidad que se solicita al proveedor.

6.2. Recomendaciones

PRIMERA: Se recomienda a las empresas; la utilización del Warrant según su estructura en el corto plazo, frente a la falta de liquidez, los sobre stocks de inventarios y las malas políticas de compras, ya que para su empleo se requiere de un análisis de stock de mercaderías y rotación, pudiendo realizar retiros y pagos parciales, obteniendo mejores costos de almacenamiento. Asimismo, el endoso del Warrant a favor del banco da la oportunidad y respaldo de obtener mejores tasas de interés y mayores coberturas de crédito. Para una mayor difusión el Estado debe establecer programas de incentivos y tasas preferenciales por intermedio de COFIDE hacia la Banca Privada.

SEGUNDA: Se recomienda el empleo del Warrant para aquellas empresas que desean obtener liquidez, desde el inicio de la negociación, de esta manera pueden obtener productos de alta rotación, permitiendo realizar pagos y retiros parciales de aquella mercadería que se encuentran en almacenes generales de depósito autorizados, Asimismo, el endoso del Warrant a favor de la entidad financiera lo hace más confiable y en caso de incumplimiento su ejecución es directa.

TERCERA: Se recomienda a las empresas establecer análisis y políticas de compras claras en el corto plazo, mediante el método; cantidad óptima a pedir, para de esta manera se pueda establecer estrategias preventivas en stock de mercaderías. Asimismo, las empresas se pueden acoger al sistema de financiamiento Warrant, con aquellas mercaderías de baja rotación, obteniendo liquidez en el corto plazo.

CUARTA: Se recomienda el empleo del título valor Warrant, donde permite realizar negociaciones a bajos costos bancarios, asimismo gracias al análisis del fondo de maniobra; permite analizar la cantidad de dinero extra que se requiere, la rotación del producto en el ciclo comercial y en cuanto tiempo transcurre, para convertir los activos en efectivo, de esta forma se podrá medir la capacidad de cumplir con sus obligaciones con terceros.

REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Bueno, V. (1998). *Logística Empresarial Moderna*. Compras, cantidad económica a pedir al proveedor, eficiencia en el departamento de compras, sistema F.I.F.O., sistema L.I.F.O. Editorial Concytec.
- Besley, S. y Brigham Eugene, F. (2009). *Fundamentos de Administración Financiera*. Definición, análisis y especificaciones del pagaré. (p. 629). Catorce Edición. Editorial: México DF: Cengage Learning.
- Bustamante Caballero, A. (1998). *Revista Informativo*. Definición del Warrant en el Perú. 2da Quincena Octubre, Biblioteca del IPAE. Lima-Perú.
- Court, E. (2009). *Aplicaciones para Finanzas Empresariales*. La letra de cambio, contrato forward. Primera Edición. Editorial Centrum católica.
- Chu Rubio, M. (2004). *Fundamentos de Finanzas*. Un enfoque peruano, créditos reestructurados. Tercera edición.
- Escribano Ruiz, G. (2009). *Gestión Financiera*, tipos de factoring. 2da Edición. Editorial: España Paraninfo.
- García, I. y Mentz, C. (2018). *Warrant: La necesidad de mejorar su normativa con más cien años de vigencia para seguir ayudando al productor*. El warrant y su ejecución en caso de incumplimiento. Argentina, Tucumán.
- Gajardo Osorio, R. (2002). *Logística Base de la Gestión de Negocios*. Logística estratégica. (p. 17). Respaldo de ADEX, 1era Edición Lima-Perú.
- Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la Investigación*, definición de objetivos generales y específicos. Editorial: Red Tercer Milenio S.C., Edición Primera.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. el marco teórico. Edición por: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Laudon Kenneth, C. y Laudon Jane, P. (2012). *Sistema de Información Gerencial*. Proceso de negocio digital. Decima Segunda Edición. Pearson Educación de México S.A.
- Lawrence J. (1996). *Administración Financiera Básica*. Certificado de depósito, tipos de instalaciones de almacenamiento, transferencias de warrant y certificado de depósito. Tercera Edición. Editorial: México D.F.: Harla S.A.

- Lawrence J. (2003). *Principios de Administración Financiera*. La carta de crédito, transacciones entre subsidiarias, la subcontratación o Outsourcing. Décima Edición. Editorial. México. Pearson Educación.
- Ley 27287. (2000) *Títulos y Valores - Warrant y el Certificado de Depósito*, warrant de insumo producto, derechos que representa el warrant, el protesto del warrant, prioridad en el pago a los acreedores, ejecución sin protesto, Estado Peruano.
- Ley 02763 (1918) *Almacenes Generales Destinados al Depósito y Conservación de productos Nacionales y Extranjeros*, Certificados de depósito y Warrant, endoso y sus efectos, responsabilidad en el almacenaje, derechos del tenedor, promulgado 27/06/2019, Estado Peruano.
- Linares Breten, S. (2005). *Factoring nueva forma de financiación*. El factoring como título valor, la función de garantía. Editorial Fecat.
- Niño Rojas, V. (2011). *Metodología de la Investigación Diseño y Ejecución*. El marco conceptual. Ediciones de la U, Primera edición: Bogotá, Colombia.
- Porter, M. (1997). *Ventajas Competitivas Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior*. Logística interna, cadena de valor, área de abastecimiento. Decima Cuarta Reimpresión México. Compañía Editorial Continental S.A.
- Quiroz Salazar, W. (1998). *La Investigación Jurídica*. La hipótesis, la variable. 1ra edición.
- Ramírez Zegarra, J. y Medicina Leuzzi, M. (2020). *El Certificado de Depósito y el Warrant en los Almacenes Generales de Depósito y su Tratamiento en la Ley de Títulos y Valores*. Obligaciones y derechos de los sujetos en el certificado de depósito, clasificación del sistema Warrant de corto plazo, Ejecución sin protesto o extrajudicial. Universidad de Lima, Lima, Perú
- Royce, D. (1979). *Financiamiento de Empresa en Desarrollo*. Almacenaje en locales propios, retiro de mercaderías almacenadas en Warrant. Editorial Diana. México.
- Santandreu, E. (2007). *Manual de Finanzas*. Inversión y financiamiento del circulante, fondo de maniobra, gestión circulante, financiación espontaneo y gestión de los stocks. Primera Edición. Editorial: Gestión.

Van Horne, J. (1993). *Administración Financiera*. Los riesgos. Novena Edición. Editorial: Prentice-Hall.

Vidal Holguín, C. (2011). *Fundamentos de control y gestión de inventarios*. Control de inventarios en la cadena de suministro, tiempo Lead Time o de reposición, cadena de suministro y control, cadena de suministro en el control de inventarios. Primera Edición. Universidad del Valle.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Biondo Gustavo, S. (2013). *Colaterales Agrícolas: Los Warrants como instrumento para la financiación con garantías sobre propia producción*, Universidad Nacional del Sur, Argentina. Para optar el grado academia de Magister. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/2900/Final%20final%20Tesis%20%20Agosto%20de%20%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cevallos Espinoza, M. (2021). *La transacción extrajudicial como título ejecutivo o título de ejecución*”, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil-Ecuador, para optar el título de Abogado. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16401/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-655.pdf>

Circular 10-157 (1992) Disposiciones de carácter generales aplicables a los documentos denominados Títulos Opcionales o Warrants. Estados Unidos Mexicanos. Secretaria de Hacienda y Créditos Público. Comisión Nacional de valores. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4685109&fecha=03/09/1992

Cuartas Clavijo, A, y Orozco Acosta, D. (2014). *Desarrollo metodológico de la estructuración y emisión de Warrants como mecanismo de financiación empresarial y de inversión en el mercado público colombiano*, Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia. Para obtener en el grado de Magíster en Administración Económica y Finanzas. <https://core.ac.uk/download/pdf/71398363.pdf>

- Galindo Escobar, K. (2016). *Conveniencia de la regulación del contrato atípico mercantil de Warrant o garantía de inversión financiera en el ordenamiento jurídico guatemalteco*. Universidad de San Carlos de Guatemala. San Carlos Guatemala, para optar el título de Abogado. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_13283.pdf
- Girón Saico, F. (2019) *Café tipo exportación para emisión de Warrant y certificado de depósito en almacenes generales y aduaneros S.A.* Universidad Nacional del centro del Perú. Huancayo Perú, para optar el grado de Ingeniero en Industrias Alimentarias. Recuperado de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5602/T010_09594138_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Societe Genarale (2012). *Manual completo para la inversión de warrants*. Tipos warrant y estilos de warrant. Recuperado de <http://www.warrantbolsa.com/Manual%20de%20warrants.pdf>
- Gutiérrez Huamán, R. (2017). *La conciliación extrajudicial y su incidencia en la disminución de la carga procesal, primer juzgado civil de Huancavelica en el 2016*. Universidad Nacional de Huancavelica, para optar el título de Abogado. Recuperado de <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/42a43cd9-8ad0-448f-9a79-43f0ae689259/content>
- Gutiérrez Diez, R. (2020). *Análisis de la ejecución extrajudicial de la hipoteca inversa y las medidas de protección al deudor*. Universidad San Martín de Porres. Lima-Perú, para optar el grado académico de maestro en derecho con mención en derecho Civil y Comercial. Recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7550/gutierr ez_dra.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ley 18.690 (1988) *Establece Ley sobre Almacenes Generales de Depósito y Warrants*. Congreso Nacional de Chile (1988). Recuperado de [file:///C:/Users/Manuel%20Ninamango/Downloads/LEY-18690_02-FEB-1988%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Manuel%20Ninamango/Downloads/LEY-18690_02-FEB-1988%20(3).pdf)

- Ley 17.781 (2004) *Ley de Certificado de Depósito y Warrant*. El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay (2004). Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17781-2004>
- Miranda Rodríguez, A. (2014) *Microwarrant: Una Novedosa Alternativa de Financiamiento para la Microindustria*. Universidad Mayor de San Andrés, la paz, Bolivia, para obtener en el grado académico de Economía. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/4009/T-1485.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ríos Ramírez, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción, instrumentos*, (p.103). Primera edición digital, Málaga España. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>
- Salinas López, A. (2017) *Los métodos de resolución extrajudicial de conflictos análisis e impacto de la mediación transfronteriza en el ámbito de la Unión Europea*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, para optar el grado de Doctor. Madrid España. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-UniEuro-Amsalinas/SALINAS_LOPEZ_Ana_Maria_Tesis.pdf
- Superintendencia Banca Seguros (2002) *Resolución SBS. N° 040-2002. Reglamento de los almacenes de depósito*. Tipos de almacenaje, autorizaciones, operaciones Recuperado de https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/Auto_Nuevas_Empresas/ESC_Conexos/4.%20Reg.%20de%20los%20Almacenes%20Generales%20de%20Dep%C3%B3sito_Res.%20SBS%20N%C2%B0%20040-2002.pdf
- Superintendencia Banca Seguros (2005) *Resolución SBS N° 935-2005 Suscripciones en Warrant Virtual*, requisitos, procedimientos. Recuperado de https://intranet2.sbs.gob.pe/intranet/INT_CN/DV_INT_CN/1173/v1.0/Adjuntos/0935-2005.r.pdf

Superintendencia Banca y Seguros (2012). *Memoria. Sistema financiero nacional.*

Términos financieros. Créditos de Lesae-back, operaciones forward, créditos indirectos o créditos contingentes. Recuperado de

<https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>

Vásquez Durand, G. (2019) *Propuesta de mejora en la cadena logística de*

Importación de trigo para incrementar la rentabilidad en la empresa Molino

El Trigal SAC, Arequipa, 2018. Universidad José Carlos Mariátegui,

Moquegua, para optar el título profesional de Ingeniero Comercial.

Recuperado de

http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/664/Guido_tesis_titulo_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Consistencia

Título. WARRANT: LIQUIDEZ EMPRESARIAL Y SU EJECUCION EXTRAJUDICIAL EMPRESA OSTIM SOCIEDAD ANONIMA LIMA 2021

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	VARIABLES		METODOLOGÍA
			INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	
¿De que manera el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial originado por el sobre abastecimiento de inventarios y como se relaciona con la ejecución extrajudicial en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?	Evaluar si el Warrant contribuye a mejorar significativamente la falta de liquidez empresarial originado por el sobre abastecimiento de inventarios y cómo se relaciona con la ejecución extrajudicial, en caso de incumplimiento de pago en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.	El Warrant contribuye significativamente a mejorar la falta liquidez empresarial y el sobre abastecimiento de inventarios y se relaciona significativamente con la ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021	Warrant: Liquidez Empresarial	Títulos valores financiero	* Corto plazo: Pagaré, Letra de Cambio, Cartas de Crédito, Factoring.	TIPO DE INVESTIGACIÓN: Explicativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No Experimental. de corte transversal METODO: Deductivo TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuestas Bibliografía
				Política de compras	*Pagos y retiros parciales en Warrant. *Cantidad económica a pedir al proveedor *Gestión del circulante. *Eficiencia en el área de compras. *Cadena de valores y abastecimiento.	
				Gastos bancarios adicionales	*Fondo de maniobras. *Financiación espontanea. *Gestión de los Stocks.	

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	VARIABLE	VARIABLES		INSTRUMENTOS: Encuestas y Variables
			DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	
a) ¿De qué manera el Warrant es superior a otros títulos valores financieros, a falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?	a) Analizar de qué manera el Warrant es superior a otros títulos valores financieros, a falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.	a) El Warrant impacta ante otros títulos valores financieros, dándole mayor liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.	Ejecución extrajudicial	Derechos Warrant	*Análisis Derecho Comparado en la ejecución extrajudicial en otros países.	Medios en el Procesamiento de información: Tablas y Gráficos
					*El Protesto del Warrant ante el incumplimiento.	
b) ¿En qué medida influye la política de compras con el Warrant y la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?	b) Evaluar en qué medida influye la política de compras con el Warrant y la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021	b) Existe una relación directa entre las políticas de compras y el Warrant dándole mayor liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.		Ejecución local		
c) ¿De qué forma los gastos bancarios adicionales influyen en el Warrant a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021?	c) Analizar de qué forma los gastos bancarios adicionales influyen en el Warrant a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima LIMA 2021.	c) El Warrant es la mejor manera de negociar los gastos bancarios adicionales, y a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial en la empresa Ostim Sociedad Anónima Lima 2021.			*Pasos para la ejecución sin protesto.	

Anexo 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES			
VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICION CONCEPTUAL	VARIABLE	
		DIMENSIONES	INDICADORES
Warrant: liquidez empresarial	El Warrant es un título a la orden que representa un derecho de garantía prendaria sobre mercancías depositadas en un almacén general de depósito para garantizar un crédito a favor del banco, a quien el depositante le transfiera el título por endoso, constituyéndose así en acreedor prendario de dicha mercadería	* Títulos valores financieros	* Corto plazo: Pagaré, Letra de Cambio, Cartas de Crédito, Factoring. *Pagos y retiros parciales en Warrant
		* Política de compras	*Cantidad económica a pedir al proveedor. *Gestión del circulante. *Eficiencia en el área de compras. *Cadena de valores y abastecimiento.
		* Gastos bancarios adicionales	*Fondo de maniobras. *Financiación espontánea. *Gestión de los Stocks.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES			
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICION CONCEPTUAL	VARIABLE	
		DIMENSIONES	INDICADORES
Ejecución extrajudicial	La Ejecución extrajudicial se da en el caso de incumplimiento en el pago del crédito garantizado por el warrant, el Banco deberá protestarlo u obtener la formalidad sustitutoria, como es la constancia de no pagado por falta de fondos, cuando sea pagadero con cargo a una cuenta bancaria, debiendo observarse las mismas formalidades que la falta de pago de la letra de cambio. No será necesario el protesto en caso que el Warrant si tuviera la cláusula liberatoria del mismo, no protesto	* Derechos Warrant	* Análisis Derecho comparado en la ejecución extrajudicial en otros países. *El Protesto del Warrant ante el incumplimiento
		* Ejecución local	*Análisis de los derechos que representa el Warrant. *Orden de prioridad en el pago de acreedores. *Pasos para la ejecución sin protesto.

Anexo 3

Encuesta sobre el uso y aplicación del Warrant

Buen día, estamos realizando una encuesta para evaluar el uso y aplicación del Warrant frente a la falta de liquidez, originado por una mala política de compras y por consiguiente un sobre stock de mercaderías. Conteste usted con honestidad, precisando que la encuesta es anónima.

Instrucciones:

A continuación, encontrarás una lista de preguntas sobre el sistema financiero Warrant a la falta de liquidez empresarial y su ejecución extrajudicial, las mismas que están desarrolladas en función a la problemática de falta de liquidez en el corto plazo, el sobreabastecimiento de inventarios, los gastos bancarios adicionales, dando como alternativa de financiamiento el Warrant. Deberás calificar tus respuestas marcando cada uno de los casilleros que se describen a continuación, de acuerdo con los siguientes puntajes:

Marca 1 si tu respuesta es NUNCA
Marca 2 si tu respuesta es POCAS VECES
Marca 3 si tu respuesta es ALGUNAS VECES
Marca 4 si tu respuesta es A MENUDO
Marca 5 si tu respuesta es SIEMPRE

V ₁ WARRANT: LIQUIDEZ EMPRESARIAL					
DIMENSIÓN: TÍTULOS VALORES FINANCIEROS	N	PV	AV	AM	S
CORTO PLAZO: PAGARÉ, LETRA DE CAMBIO, CARTAS DE CRÉDITO, FACTORING.	1	2	3	4	5
1. ¿Considera Usted, que el Warrant es superior a otros títulos valores financieros como el pagaret, letra de cambio, cartas de crédito, factoring, que le da liquidez en corto plazo?					

PAGOS Y RETIROS PARCIALES EN WARRANT.	1	2	3	4	5
2. ¿Considera Usted, que el pago y los retiros parciales en mercadería, vía sistema financiero Warrant, le da mayor fluidez a los stocks de mercaderías?					
DIMENSIÓN: POLÍTICAS DE COMPRAS	N	PV	AV	AM	S
CANTIDAD ECONÓMICA A PEDIR AL PROVEEDOR	1	2	3	4	5
3. ¿Según su opinión, la cantidad económica a pedir ayuda a tener mejores manejos de stocks de mercaderías?					
4. ¿Según su opinión, la cantidad optima de pedidos ayuda a no tener mayores gastos bancas adicionales?					
GESTIÓN DEL CIRCULANTE.	1	2	3	4	5
5. ¿Según su opinión, las políticas y decisiones que toma la empresa como: vender, cobrar, pagar son las más ideales para no originar una falta de liquidez?					
EFICIENCIA EN EL ÁREA DE COMPRAS.	1	2	3	4	5
6. ¿Según su opinión, el Warrant ayuda a mejorar la eficiencia en las compras dando mayor flexibilidad a la organización para disponer imprevistos?					
7. ¿Según su opinión, obteniendo una eficiencia en las compras, logramos disminuir los sobre stocks de inventarios?					
CADENA DE VALORES Y ABASTECIMIENTO	1	2	3	4	5
8. ¿Según su opinión, la estrategia de cadena de valores que realiza la empresa se enlaza mejor con los proveedores, distribuidores y clientes haciéndolo más competitivo en el mercado?					
DIMENSIÓN: GASTOS BANCARIOS ADICIÓNES	N	PV	AV	AM	S
FONDO DE MANIOBRAS	1	2	3	4	5
9. ¿Según su opinión, considera que el fondo de maniobras que emplea la empresa le ayudara a cubrir sus obligaciones con terceros a bajo Costos?					
10. ¿Según su opinión, considera que el fondo de maniobras que emplean la empresa, es el necesario para mantener el equilibrio entre el corto y largo plazo?					

FINANCIACIÓN ESPONTANEA	1	2	3	4	5
11. ¿Considera Usted, que la empresa debe mantener un financiamiento espontaneo, para poder cubrir sus obligaciones desde el momento en que adquiere la mercadería hasta su vencimiento de pago?					
12. ¿Considera Usted, que es necesario calcular siempre los pagos reales y los espontáneos, planificando una buena cobertura de financiamiento?					
GESTIÓN DE LOS STOCKS	1	2	3	4	5
13. ¿Considera Usted, que el Warrant contribuye a mejorar el valor de los Stocks de mercaderías y la mano de obra directa, que son decisivos para una buena gestión?					
14. ¿Considera Usted, que los costos de almacenamiento y protección de los Stocks, debe cumplir con el sistema de calidad en el momento de emplear el Warrant?					
V₂ EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL					
DIMENCIÓN: DERECHOS WARRANT	N	PV	AV	AM	S
ANÁLISIS DERECHO COMPARADO EN LA EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL EN OTROS PAÍSES	1	2	3	4	5
15. ¿Considera Usted, que la ejecución extrajudicial directa le da seguridad y respaldo al tenedor o banco, en su línea de crédito?					
EL PROTESTO DEL WARRANT ANTE EL INCUMPLIMIENTO	1	2	3	4	5
16. ¿Considera Usted, que vencido el plazo del Warrant puede darse el protesto en forma inmediata o debe haber 5 días de plazo?					
17. ¿Considera Usted, que el remate de las mercancías debe seguir siendo directas, sin necesidad de la orden del juez?					
DIMENCIÓN: EJECUCIÓN LOCAL	N	PV	AV	AM	S
ANÁLISIS DE LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EL WARRANT	1	2	3	4	5
18. ¿Considera Usted, que el sistema Warrant es el más óptimo en la modalidad de garantía global abierta, para las importaciones, en conforma constate y periódica?					

ORDEN DE PRIORIDAD EN EL PAGO DE ACREEDORES	1	2	3	4	5
19. ¿Considera Usted, que el sistema Warrant ayuda a establecer mejor un orden de prioridad en el pago de acreedores en el caso de incumplimiento?					
PASOS PARA LA EJECUCIÓN SIN PROTESTO	1	2	3	4	5
20. ¿Considera Usted, que vencido el plazo del Warrant debe realizarse la ejecución directa, para un mejor respaldo por parte del tenedor o ente bancario?					

Anexo 4

Cantidad económica a pedir al proveedor

A = Demanda o requerimiento anual del consumo del artículo en estudio.

O = Costo ordenar (costos administrativos del área de compras para emitir una orden de compras u orden de servicio).

n = Número de veces que se emite una orden de compra.

Pu = Precio unitario o valor del artículo demandado (precio fijo sin variación por descuento en función al volumen de compra).

% = Costo de almacenaje expresado en porcentaje (generalmente fluctúa entre 15% y 35% del inventario promedio valorizado, se expresa como:

$$(Q) = \frac{Pu}{2}$$

Q = Cantidad económica a hallar.

Tenemos entonces que el costo de almacenaje es: $Q = \frac{Pu\%}{2}$ mientras que el

costo de reordenar viene a ser = $\frac{A}{Q} (O)$

Igualando ambas expresiones tenemos:

$$\frac{Q}{2} Pu \% = \frac{A}{Q} (O)$$

Despejando "Q" tenemos:

$$Q = \frac{2AO}{Pu\%}$$

Presupuesto de Compra Sin el Modelo Económico

Ostim Sociedad Anónima año 2021

(Expresado en dólares americanos)

Núm. de Pedidos Anuales	Cantidad pedidos según demanda	Precio Unit. Promedio	Costo orden de compra	Almacenaje 20%	Total costo sin nacionalizar (*)
1	6,400	8.00	960.00	10,432.00	62,592.00
2	5,800	8.00	970.00	9,474.00	56,844.00
3	6,300	8.00	990.00	10,278.00	61,668.00
4	7,100	8.00	970.00	11,554.00	69,324.00
5	6,500	8.00	980.00	10,596.00	63,576.00
6	6,100	8.00	960.00	9,952.00	59,712.00
7	5,500	8.00	970.00	8,994.00	53,964.00
8	6,500	8.00	980.00	10,596.00	63,576.00
9	7,200	8.00	960.00	11,712.00	70,272.00
10	7,600	8.00	980.00	12,356.00	74,136.00
Total	65,000		9,720.00	105,944.00	635,664.00

Nota: (*) La nacionalización de los productos equivale a un 35% e incluye: Flete, Impuesto Aduanero, Comisión al agente aduanero, pago a la naviera, pago al certificado de inspección por S.G.S. o COTECNIA, almacenaje por día en aduanas.

Datos para aplicar el Modelo cantidad económica a pedir a los proveedores:

A= Cantidad Pedidos promedio 65,000

Pu = 8

% = Costo de almacenaje 20% (1,254)

O = Costo de compras promedio 972.00

Q= 12,596

n = Numero de pedidos 6

tipo de cambio: 4.05

Anexo 5

Método para medir la eficiencia del área de compras

Sobre los siguientes tres factores:

I. Gastos (G) son todos aquellos gastos y costos en que incurre el área de compras para adquirir los materiales y servicios, estos a su vez se subdividen en:

1.1. Gastos de funcionamiento administrativo anual.

1.2. Perdidas.

1.3. Costos de Almacenaje

II. Economías (E) son todos aquellos ingresos y ahorros que genera el área de compras en su accionar

2.1. Economía comprobada como:

- Mejorar en los métodos y procedimientos empleados en compras.
- Mejorar y acortar tiempo del proceso integral.
- Mejorar la organización.
- Mejorar y acortar métodos de seguimiento.

2.2 Venta de material obsoleto.

III. Valor total de las compras anuales efectuadas (V.T.C.)

- El valor del precio de compra inicial.
- El valor del precio de compras final o.
- El valor del precio promedio de compra durante el año.

(Acosta, 1998, pp.24 y 33)

$$\diamond \text{ EFIC. en Compras} = \frac{\text{G} - \text{E}}{\text{V.T.C.}} \times 100$$

Método para medir la eficiencia en las compras

Ostim Sociedad Anónima

Procederemos a medir la eficiencia del área de compras proyectadas de la empresa Ostim Sociedad Anónima.

(Expresado en dólares americanos)

I.- Gastos (G)

1) De funcionamiento administrativo anual	280.00	
2) Pérdidas y devoluciones	183.00	
3) Costo de almacenaje 20%	62,516.00	
4) Inventario promedio valorado	<u>164,580.00</u>	227,559.00

II.- Económico (E)

1) Economía comprobada anual por mejores en métodos y procedimientos negociaciones	380.00	
2) Venta de obsoletos	<u>130.00</u>	510.00

III.- Valor total de las compras anuales efectuadas (V.T.C.) **273,490.00**

En repuestos: Sistema de inyección, y Filtros para autos y camionetas.

$$\text{Eficiencia compra} = \frac{(G - E)}{V.T.C.} \times 100$$

$$\text{Eficiencia compra} = \frac{(227,559.00 - 510.00)}{273,490.00} \times 100$$

$$\text{Eficiencia compra} = 83.02\%$$

Anexo 6

Modelo de cálculo del fondo de maniobras

Balance General de la Empresa Ostim Sociedad Anónima., dedicada al rubro de repuestos automotrices. Los periodos del balance son años 2021 y 2020.

Balance General

(Ostim Sociedad Anónima años 2021 – 2020)

	2021	%	2020	%
Activo Corriente				
Caja y bancos	240,000	2.27	190,000	2.04
Cuentas por Cobrar:				
* Comerciales	1,210,000	11.45	961,000	10.32
* Otras Cuentas por Cobrar	13,000	0.12	11,000	0.12
Existencia:				
* Existencia por Recibir	7,000	0.07	6,000	0.06
* Mercaderías	8,450,000	79.95	7,480,000	80.34
Gastos Pagados por Anticipados	139,000	1.32	120,000	1.29
Total activo corriente	10,059,000	95.17	8,768,000	94.17
Activo No Corriente				
Inversiones en Valores				
Inmueble, Maquinarias y Equipos	920,000	8.70	865,000	9.29
Depreciacion Acumulada	-430,000	-4.07	-340,000	-3.65
Intangibles	20,000	0.19	18,000	0.19
Total Activo No Corriente	510,000	4.83	543,000	5.83
Total Activo	10,569,000	100	9,311,000	100
Pasivo Corriente				
Sobregiro Bancario	235,000	2.22	198,000	2.13
Cuentas Por Pagar:				
* Comerciales	1,946,000	18.41	1,656,000	17.79
* Otras Cuentas por Pagar	1,630,000	15.42	1,540,000	16.54
Total Pasivo Corriente	3,811,000	36.06	3,394,000	36.45
Pasivo No Corriente				
Deudas a Largo Plazo	2,684,000	25.40	2,543,000	27.31
Prov. Compens. Por Tiempo de Serv.	25,000	0.24	21,000	0.23
Total Pasivo No Corriente	2,709,000	25.63	2,564,000	27.54
Patrimonio:				
* Capital	756,000	7.15	659,000	7.08
* Reservas	5,000	0.05	4,000	0.04
* Resultados Acumulados	1,990,000	18.83	1,630,000	17.51
* Utilidad del Ejercicio	1,298,000	12.28	1,060,000	11.38
Total Patrimonio	4,049,000	38.31	3,353,000	36.01
Total Pasivo y Patrimonio	10,569,000	100	9,311,000	100

Fuente: Balance General de la Empresa Ostim Sociedad Anónima de los periodos años 2021 y 2020.

Caso Aplicativo. Estado de Ganancias y Pérdidas de la empresa Ostim Sociedad Anónima., dedicada al rubro de repuestos automotrices, pertenece a los periodos del año 2021 y 2020, en donde nos permite poder analizar las ventas y principalmente su utilidad neta después de impuesto.

Estado de Ganancias y Pérdidas
(Ostim Sociedad Anónima año 2021 – 2020)

	2021	%	2020	%
Venta Neta	9,650,000	100	8,350,000	100
Costo de Ventas	-5,580,000	-57.82	-5,145,000	-61.62
Utilidad Bruta	4,070,000	42.18	3,205,000	38.38
Gastos de Ventas	-600,000	-6.22	-560,000	-6.71
Gastos Administrativos	-1,320,000	-13.68	-1,234,000	-14.78
Resultados de Operacion	2,150,000	22.28	1,411,000	16.90
Otros Ingresos y Egresos:				
* Ingresos Financieros	580,000	6.01	520,000	6.23
* Otros Ingresos	390,000	4.04	350,000	4.19
* Gastos Financieros	-865,000	-8.96	-767,000	-9.19
* Otros Egresos	-34,000	-0.35	-29,000	-0.35
Utilidad Antes de Impuesto	2,221,000	23.02	1,485,000	17.78
Impuesto a la Renta 30%	-666,300	-6.90	-445,500	-5.34
Utilidad Neta	1,554,700	16.11	1,039,500	12.45

Fuente: Estado de Ganancias y Pérdidas de la empresa Ostim Sociedad Anónima de los periodos años 2021 y 2020.

1. Ratios de liquidez: Determinaremos la capacidad de para cumplir con sus obligaciones a corto plazo son:

Ratios de liquidez:		2021	2020
Razón del circulante =	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$\frac{10,059,000}{3,811,000}$ 2.64	$\frac{8,768,000}{3,394,000}$ 2.58
Prueba Acida =	$\frac{\text{Acto. Circul.-invent.-gastos pagad. por anticipó}}{\text{Pasivo circulante}}$	$\frac{1,470,000}{3,811,000}$ 0.39	$\frac{1,168,000}{3,394,000}$ 0.34

2. Razones de apalancamiento financiero

Razones de apalancamiento financiero:		2021		2020	
Razón de deuda a capital =	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Capital de los accionistas}}$	<u>2,684,000</u>	3.55	<u>2,543,000</u>	3.86
		756,000		659,000	
Razón de deuda a activo total =	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Activo total}}$	<u>2,684,000</u>	0.25	<u>2,543,000</u>	0.27
		10,569,000		9,311,000	
Razón de cobertura de interés :	$\frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Intereses pagados}}$	<u>2,221,000</u>	9.45	<u>1,485,000</u>	7.50
		235,000		198,000	

3. Razones de actividad o eficiencia: Se determinar la eficiencia de la empresa y el uso de sus activos

Razones de actividad o eficiencia de la empresa :		2021		2020	
Razón de cuentas por cobrar =	$\frac{\text{Ventas anuales a créditos}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	<u>6,755,000</u>	7.32	<u>5,845,000</u>	6.86
		923,000		852,000	
Razón de cuentas por cobrar por días =	$\frac{365}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$	<u>365</u>	50	<u>365</u>	53
		7.32		6.86	
Razón de cuentas por pagar por días =	$\frac{365 \times \text{Cuentas por pagar}}{\text{Compras anuales a crédito}}$	<u>710,290,000</u>	120	<u>604,440,000</u>	115
		5,915,000		5,236,000	

4. Razón de rotación de inventarios

Razón de rotación de inventarios:		2021		2020	
Razón de rotación de inventarios (Veces) =	$\frac{\text{Costos de ventas}}{\text{inventarios}}$	<u>5,580,000</u>	0.66	<u>5,145,000</u>	0.69
		8,450,000		7,480,000	
Rotación de inventarios por días =	$\frac{365}{\text{Rotación de inventarios}}$	<u>365</u>	553	<u>365</u>	531
		0.66		0.69	

Anexo 7

Stock de inventarios de mercaderías

Composición de los stocks de Inventarios
(Ostim Sociedad Anónima años 2021 y 2020)
(Expresado en miles de soles)

Años	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Descripción	Importes en Soles	Importes en Soles	Numero Ítems	Numero Ítems	Participación %	Participación %
· Alta Rotación:	S/. 966.00	S/. 750.00	290	196	11	9
- Pistones para Motor Autos y Camiones						
- Filtros para Autos y Camiones						
- Sistema de inyección						
- Repuestos para Camiones						
· Mediana Rotación:	S/. 2,114.00	S/. 1,980.00	639	598	24	28
- Platos de Embriague						
- Camisetas						
- Cabezales						
- Repuestos para Autos						
· Baja Rotación:	S/. 5,192.00	S/. 4,990.00	1685	1356	64	63
- Faros para Autos y Camiones						
- Baterías para Autos y Camiones						
- Pernos para Autos y Camiones						
- Aceites para Autos y Camiones						
- Radiadores						
TOTALES	S/. 8,272.00	S/. 7,720.00	2,614	2,150	100	100

Los Inventarios está compuesto en tres niveles según la rotación que tienen los productos en el año 2021 y 2020, así mismo está compuesto por productos de baja rotación, mediana rotación y alta rotación, siendo los de mayor composición los de baja rotación con un 64% para el año 2021 y un 63% para el año 2020.